AÑO DECIMO. Mártes 12 de abril de 1853.—Santos Julio y Zenon mrts. NUMERO 85.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

De oficio.

Gefatura principal de policía.—El celador de San Lázaro ha depositado en esta gefatura unos espejuelos de oro hallados en un carruage de alquiler y se avisa al público para que acuda á recogerlos su dueño dando al efecto señas exactas. Habana 9 de abril de 1853.—*Hipólito Llorente.*

Ministerio Pricipal de Marina de la Habana—Por disposicion del Sr. Ministro principal del Apostadero se presentara en su secretaría el maestre de víveres que fué de la goleta Cristina, D. Andrés Rodriguez, para enterarle de asuntos que le pertenecen. Habana 8 de abril de 1853.—El secretario, *José Riaño y Lorion.*

OBSERVACIONES METEREOLOGICAS.

DIA 11. *Epocas.*	BAROMETRO. *Pulgadas inglesas.*	TERMOMETRO *de Fahrenheit.*
A las 8 de la mañana.	30 11	78
A las 12 del dia.....	30 11	79
A las 4 de la tarde.....	30,07	79,

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Abril 10—De Tampico y Veracruz en 6 dias vapor inglés Avon, cap. Moss, ton. 1500, con dinero al Sr. consul ing és.—Pasaj. 100

De Liverpool (N. L.) y Matanzas en 56 dias berg. ing. Kathleen, cap. Pinnock, ton. 217, con tablas, á los Sres. Drake y comp.

De Boston en 21 dias gol. am. Tenessee, cap. Rice, ton. 155, con envases, á D. C. Tyng.

De New-York en 12 dias berg. am Volunte, cap. Sewall, tonel, 277, con mercancías, á los Sres. Mangoaga, D. y comp.

De Trinidad en 21 dias frag. franc. Gustave, capitan Fleurison, ton. 277, en lastre, á D. R. Morison y comp.

De Filadelfia en 15 dias frag. am Homer, cap. Carliste, ton. 228, con carbon, al capitan.

Abril 11—De Boston en 15 dias frag. am. Lady Knight, capitan Choate, ton. 304, con hielo, á D. R. Morison y comp.

De Mobila en 7 dias berg. am. Lydia, cap. Tanzer, ton. 194, con maderas, á D. J. Echavarria.

De Sisal en 9 dias berg. esp. Correo de Campeche, cap. Gonzalez, ton. 150, con efectos, á D. J. Santelices.

De Guadalupe en 15 dias frag. franc. Victoire, cap. Levaillardi, ton. 289, con ladrillos, á los Sres. Zangroniz, H. y comp.

De Portland en 19 dias berg. am. Harriet Newell, cap. Warren, ton. 291, con maderas, á los Sres. Drake y comp.

De Portland y Matanzas en 21 dias berg. am. Tuscan, cap. Pettes, ton. 162, con envases, á los Sres. Drake y comp.

De Mobila en 2 dias vapor amer. Black Warrior, cap. Shufeld, ton. 1500, en lastre, á D. C. Tyng. Pasaj. 52.

De Santander en 10 dias pol. esp. Amancia, cap. Millet, ton. 200, con harina á los Sres. Ricart, H. y Cp.

De Santander en 30 dias goleta española Safo, cap. Arimon, ton. 178, con harina á los Sres. Samá y Cp.—Pasaj. 4.

De el Cabo de Buena Esperanza en 116 dias frag. dan. Frederick Wilham, cap. Luerbaek, ton. 454, con ladrillos á los Sres. Bilbao m, y Cp.

De Cayo Hueso en 2 dias pail. amer. Brendes, cap. Somer. ton. 53, en lastre á D. N. Bussell.

De Charleston en 7 dias pail. amer. Aid, cap. Stellor, ton. 98, con arroz á los Sres. Herrera M. y Cp.

De Barcelona, Malaga y Algeciras en 55 dias del último, berg. esp. Pancita, cap. Taliada, ton. 220, con frutos á los Sres. Sotelo, A. y Cp.—Pasaj. 16.

De Providencia en 11 dias berg. am. Florence, cap Gage, ton. 171, con viveres, al capitan.

De Vigo y Pt. Rico en 42 dias frag. esp. Guisa de Vigo, capitan Escofet, ton. 209, con frutos, á los Sres. Noriega, O. y comp.—Pasaj. 15.

A puestas del Sol que salen por barl. dos berg. am. mercantes

SALIDAS.

Para la mar vapor de S. M. Conde de Venadito, su comandante el teniente de navío D. Pedro Tuero.

Para la mar transporte de S. M. Ebro, su comandante el teniente de navío D. Angel Salueda.

Para Gonaives frag. esp. Hispano-Cubana, cap. Carricarte, por los Sres. Aldecoa y Carricarte.

Para New-Orleans frag. am. Helen A. Miller, cp. Gold, en lastre, por los Sres. Drake y comp.

Para Belize goleta ing. Jacinta, capit. Rayomn, por D. José Ric Salazar.

Para Cowes-frag. dinesa Fredrens Made, cap. Blehinham, por D. G. Steuner y comp.

Para Cowes-bergue. frag. dinesa Nayede, cap. Ramuser, por los Sres. Drake y comp.

Para Amsterdam gol. holl. Antje, cap. Ruyter, por los Sres. Drake y comp.

Para Amsterdam bergantin holandés Activo, capit. Meyer, por D. H. Rostmann.

Para Cowes fragata prusiana David, cap. por los Sres. Drake y comp.

Para Hamburgo berg. esp. Elira, cap. Andicochea, por los señores Sarrí y Wolff.

Para New-York berg. am. Roseille, cap. Conant, por D. S. C. Burnham y comp.

Para Cardenas gol. ing. Mercedita, capitan Garay, por D. José R. Salazar.

Para New-Orleans berg. am. Kite, cap. Radovich, por los Sres. Samá y comp.

Para Sagua y New-York frag. ing. Inchinan, cap. Ennis, por D. S. C. Burnham y comp.

Para Matanzas frag. am. Sierra Nevada, cap. Foster, en lastre por D. S. C. Burhamam y comp.

Para New-York frag. amer. Cornelia, cap. Ward, por los Sres. Drake y comp.

Para Cowes berg. oldemb. Jassou, cap. Paulsen, por los Sres. Bulman y comp.

Para Cowes berg. ruso Otawa, cap. Rosquit, por los Sres. Picard y Albers.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Canasi gl. Manuela, pt. Palot, con 76 hocoyes miel de purga

Del Jucaro gol. Amistad, pat. Garcia, con 850 cajas de azucar.

Del Mariel gol. Maria, pat. Feito, con 140 cajas de azúcar.

De Cardenas gol. Tres Marias, pat. Encenat, con 400 cajas de azúcar.

De Pto. Escondido gol. Vicenta, pat. Lopez, con 140 cajas de azúcar, 9 pipas de aguardiente.

De Cardenas gol. Avellaneda, pat. Arema, con 570 cajas azúcar

De Sierra Morena gol. Maria, pat. Purb a, con 581 cajas azucar.

De Bines gol. Mercedita, pat. Sanchez, con 86 cajas de azucar, 42 pipas de aguardiente.

De Sierra Morena gol. Molestadora, pt. Gonzalez, con 451 cajas de azucar.

De Sagua la Grande gol. Magdalena, pat. Barrera, con 50 cueros, 20 arrobas de cera.

De Cardenas gol. Araucana, pat. Basilio, con 520 cajas azúcar.

De Cardenas gol. Jóven Carlota, pat. Sanchez, con 500 cajas de azucar.

De Canasi gol. Josefa, pat. Palacio, con 200 cajas de azúcar.

De Moron gol. Teresita, pat. Grandal, con 100 arrobas de cera, 500 tercios de tabaco, 100 cueros, 12 tercios de cueros curtidos.

De Santa Cruz gol. Hermita, pt. Rivera, con 222 cajas de azúcar, 84 sacos de café, 6 pipas de aguardiente.

Del Mariel gol. Dolores, pat. Corcero, con 265 cajas de azúcar.

De Remedios gol. Contancia, pat. Porta, con 60 tercios de tabaco, 4 cueros, 400 arrobas y 8 manatas de cera.

De Cabañas gol. Segunda Amistad, pat. Flaxit, con 260 cajas de azúcar, 12 pipas de aguardiente

De Jaruco gol. Ligera, pat. Viguera, con 172 cajas de azúcar.

De Sagua la Grande gol. Palmerita, pat. Basilio, con 223 cajas de azúcar, 24 tercios de tabaco.

De Remedios gol. Mercedita, pat. Anciano, con 110 tercios de tabaco, 100 cueros, 150 arrobas de cera.

BUQUES QUE HAN LEVADO SU REGISTRO.

Para Charlestoa berg. am. Somers, cap. Watson, por los Sres. Adet, S. y comp.

285 cajas de azucar.—10 hocoyes miel de purga.

Para Marsella berg. esp. Figaro, cap. Manau, por D. J. Mazorra y comp.

527 cajas de azucar.—5 arrobas de café

Para Hamburgo y Bremen berg. brem. Hershell, cp. Raschan, por D. L. A. Gogel y comp.

717 cajas de azucar.—5168 millares de tabacos.—900 lb. de id. en rama.

Para New-York berg. am. Ismaelia, cap. Dickman, por los señores Zangroniz, H. y comp

811 cajas de azucar.—549 millares de tabacos.

Para St. Petersburgo frag. am. Peterhoff, cap. Woodbury, por D. R. Morison y comp.

2751 cajas de azúcar.—151 arr. bas de café.—558 millares de tabacos.

Para Charleston berg. am. Argus, cap. Kean, por D. S. C. Burnham y comp.

130 hocoyes miel de purga

Para Cárdenas frag. am. Medora, cap. Roby, con hocoyes vacíos, por D. R. Morison y comp.

Para Southampton vapor inglés Avon, cap. Moss, por D. José T. Crawford.

850 millares de tabacos.—7014 lb. de id en rama.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Mulata gol. Monserrate, pat. Garcia, con efectos.

Para Jaruco gol. Natividad, pt. Pagés, con efectos.

Para la Teja gol. Victoria, pat. Hortado, con efectos.

Para Sierra Morena gol. Habanera, pat. Baston, con efectos.

Para Jaruco gol. Reserva, pat. Marrero, con efectos.

Para el Canal de San Mateo gol. Segunda Anita, pat. Baraona, con efectos.

FRUTOS REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Cajas de azucar.....	750
Arrobas de café.....	894
Millares de tabaco.....	551
Libras de tabaco en rama.....	10898
Hocoyes miel de purga.....	60
Arrobas de cera.....	520
Pipas de aguardiente.....	104
AUMENTO A LA ESTRACCION DEL DIA 8.	
Millares de tabaco.....	1618
Libras de tabaco en rama	2676

DEPOSITO MERCANTIL.

Efectos que han salido hoy 10 al consumo de la plaza

Por los Sres. Steel y Wolff: 1800 vs. dril de hilo.

Por D. D. S. Christie: 224 vs. de coleta.

Por los Sres. Mangoaga, D. y comp; 100 cajas vino tinto de Burdeos.

Idem para embarcar en la goleta española Guadalupe, con destino Tabasco.

Por D. M. Santelices: 60 pzas. de rusia ancha, 114 pomos de vermifugos.

PASAGEROS LLEGADOS.

En el vapor *Avon*.—D. Luisa Blanco con tres niños, D. Juan Valdivia con su esposa, dos niños y una criada, D. José Segundo con un hijo, D. Rosendo Fernandez, D. Isidro Castañedo con un hijo, D. Faustino Sobrino, D. Victor Garcia, D. Genaro de la Fuente, D. José San Pelayo, D. Andrés Martinez, D. Manuel Macias, D. Diego Duran con su esposa, D. Domiciano Cobria, D. Joaquin Alcazar, D. Manuel Perez, D. Casimiro Ochoa, D. Jorge Liezar con su esposa é hijo, D. Pedro Abumada, D. Alejandro Arango con su esposa y una criada, D. José María Vega, D. Julio Lomergui con su esposa, D. Angel Lasscurtas, D. Fedonico Kerlegand, D. Nicolás Herkotz, D. Adolfo Reymo, D. F. Bonner, D. Juan Conel, D. Juan Bautista Van Gool, D. José Acevedo, D. Manuel Perez Almendare, D. Bernardo Mier con su esposa, un niño y dos criados, D. José Antonio Perez, D. A. Dufour, D. Marcos Lopez, D. Agustin Andrade y Pau.

En el vapor Black Warrior.—D. Daniel Warren, D. G. C. Swilley, D. J. Mc Kpang.

En el berg. Pinchita.—D. José Marty, D. Joaquin Moner con un hijo, D. José Estrella, D. Joaquin Cortes, D. Joaquin Bergnay, D. Juan Velez, D. José Espinach, D. Juan Reodor, D. Francisco Montañez, D. José Adrofeu, D. Gines Pujol, D. Juan Folch, D. Baltazar Ruiz, D. Juanto Valaplana, D. Barcelone Miralles.

En la gol. Safo.—D. Enrique Sorai, D. Juan Eduardo Comas.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA—*Llevados.*

MATANZAS abril 9—Bergantin americano Rossuth, Hallon, de Providencia.

Goleta Gertrude, Fusher, de Providencia.

CARDENAS Sab 9—Bergantin americ. Charles Edward. Luoit, de Portland.

Goleta Sam. Bachuo, de Portland.

Berg. am. J. H. Lowe, Long, de la Habana.

SAGUA LA GRANDE Dia abril 6—Bergantin americano Robert Carter, Cobine, de la Habana.

Frag. am S. J. Roberts, Dutch, de New-York.

TRINIDAD abril 1—Bergantin americano Cordelia, Thomas, de Cienfuegos

Gol. oldemb. Adler, Schwartiez, de Bremen.

CIENFUEGOS 7 abril—Goleta inglesa Golden Age. Stream, de Falmouth.

Berg. ing. Victor, Herkilos, de St. Anne Bay.

Frag. am. Rolla, Louis, de New-York.

6—Berg. am. H. M. Gilver, Cricket, de Savannah.

Berg. ing. Susan, Mann, de Montego-Bay.

8—Gol. ing. Arch vor, Banks, de Kingston.

Goleta Herald, Colwell, idem.

9—Berg. am. F. Walker, Marsheman, de Filadelfia.

Berg. am. Judge Hathway, de Boston.

Gol. ing. Sauco, Hector, de Nicaragua.

MARIEL abril 8—Berg. am. Bas, Usher, de la Habana.

Berg. am. Xenophonte, York, de id.

SALIDAS.

CARDENAS abril 3—Fragata americana Levant, Norden, para Filadelfia.

Gol. esp. Elena, Parjs, para Liverpool.

Berg. am. Victor, Polck, para Portland.

SAGUA LA GRANDE abril 5—Queche americano Brothers, Lovet para New-York.

Berg. am. G. Washington, Knoulten, para id.

6—Berg. ing. Thomas, Mathison, para Montreal.

7—Berg. am. R. R. Haskins, Snow, para New York.

TRINIDAD abril 5—Berg. ing. Margaret, Bear, para Halifax.

Frag. am. Union, Merritt, para Filadelfia.

6—Gol. prusiana Fany, Backe, para New-York.

7—Berg. esp. Relampago, Solano, para Matanzas.

CIENFUEGOS abr 12—Bergantin americano Reporter, Gern, para New-York.

Gol. am. United States, Crocker, para Filadelfia.

Berg. am. Umpire, Simson, para New-York.

6—Berg. ing. Acta, Mc Kellar, para id.

Berg. ing. Maria, Clevely, para Halifax.

7—Berg. ing. Harbour, Walcere, para Halifax.

Berg. ing. Margarett, Arlerson, para id.

Berg. esp. Nuevo Eduardo, Amezaga, para Cork.

Frag. am. Marcel, Napkins para New-York

ALMACENES DE DEPOSITO EN REGLA.

PRIMERA COMPAÑIA.

Azúcar resistente la semana pasada.....	71,868
Idem entrada por tierra en la presente.....	17,076
Idem idem por cabotaje.....	
Total.....	88,944
Estraidas en la semana.....	15,344
Ecsistencia el 9 de abril.....	73,600
Cajas entradas del 1.° de enero á la fecha.....	149,556

SEGUNDA COMPAÑIA.

Azúcar resistente la semana pasada.....	39,717
Entrada por tierra en la presente.....	9,182
Idem idem por el cabotaje.....	
Total.....	48,799
Estraidas en la semana.....	6,502
Ecsistencia en 9 de abril.....	42,297
Cajas entradas del 1.o de enero á la fecha.....	77,299

BUQUES A LA CARGA.

PARA

New-Orleans. Saldrá inmediatamente la goleta americana MIDAS, su capitan Rusch: admite carga ligera á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. CABUZAC HERMANOS. bl-9

New-Orleans. Saldrá fijamente el 14 del corriente el velero bergantin americano JOHN S. GILLING, su capitan Lessego: admite carga á flete y pasageros á quienes se ofrece el acreditado trato de costumbre. Impondrán sus consignatarios los Sres. NORIEGA, O. Y COMP. b9

Cádiz. Saldrá sin falta el 14 del corriente el queche español FAMAON, su capitan D. Juan J. Sierra: admite algunas cargas á flete y pasageros, á quienes se ofrece un trato esmerado. Impondrán sus consignatarios los Sres. NORIEGA, O. Y COMP. b9

Hamburgo. Saldrá el 20 del corriente el hermoso y bien conocido berg. esp. CLEMENTE su capitan Aldaiz: admite carga ligera á flete, advirtiendo que no lleva aguardiente. Impondrán sus consignatarios los Sres. STEEL Y WOLFF. b21-1

Alicante, Valencia y Barcelona. El berg. esp. Pepita, capitan D. Juan Casas, admite á flete como 500 cajas de azucar. Impondrá en la calle de San Ignacio n. 97 D. J. R. SALAZAR b10-7

Cádiz. Saldrá positivamente del 12 al 15 del corriente su nueva y muy hermosa frag. esp. paquete CONSTANCIA, capitan Sosvilla: admite carga ligera á flete y tambien pasageros á quienes brinda las comodidades de su espaciosa cámara y un esmerado trato. Impondran sus consignatarios los Sres. PEÑASCO H. b19

Se fleta para cualquier puerto el sólido y velero berg. esp. Rosario (A 1 en Lloyd's) de porte de 900 cajas, su capitan D. Francisco de Zulonga. Impondrán sus consignatarios los PEÑASCO H. b12

Gibara directamente. Saldrá el dia 15 del presente el bergantin goleta GUZMAN: admite carga á flete y pasageros. Impondrá en la calle de la Merced num. 9 D. FELIX CABELLO. b1 5

New-Orleans. Saldrá inmediatamente el velero bergantin am. paquete ADAMS GRAY, su capitan Henry: admite carga á flete y pasageros. Impondran el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. HERREA, M. Y COMP. b8-5

Gibara y Manatí. Saldrá á la mayor brevedad la goleta ISABELITA, su patron Garrigr: admite carga y pasageros para ambos puntos. Impondrán el patron á bordo ó en la plaza de San Francisco portales de Armona sus consignatarios los Sres. LLANUSA, T. Y COMP. b4-11

Bremen. Saldrá en todo el presente mes la hermosa, fuerte y velera frag. bremesa CREOLE, capitan Wessels, y admite carga ligera á flete advirtiendo que no lleva aguardiente. Impondrán sus consignatarios los Sres. STEIL Y WOLFF. b21-11

Ámberes. Saldrá el 25 de abril el herasant español JUANA Y MATILDE: admite carga si se presenta con oportunidad é impondrán en la calle de Cuba n. 128 los Sres. CAMPBELL Y NARO. b20 10

Barcelona. Saldrá positivamente el 24 al rededor y muy pronto y velera frag. esp. paquete HORTENSIA: admite alguna carga á flete y pasageros, á quienes su capitan D. Francisco Argento ofrece un buen trato y las comodidades de su espaciosa cámara. Impondran en la calle de los Oficios n. 4 sus consignatarios los Sres. D. P. J. ROIG Y H. b8-10

Hamburgo. Saldrá á la mayor brevedad el muy conocido berg. esp. HERMOSO HANERO, su capitan Sobeloa: tiene la mayor parte de su carga lista y admite el resto á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. OHLMEYER Y COMP. b8-1

San Sebastian. Saldrá á la mayor brevedad el bergantin esp. GIRARO, para cuyo punto solo admite pasagero, los que recibirán un buen trato de su acreditado capitan D. Juan Bautista Moneron. Impondrán de su ajuste en la calle de la Obra pia num. 1 sus consignatarios los Sres. GUTIERREZ Y CASAL. b15 31

Gijon y Avilés. Dará la vela á la mayor brevedad el bergantin esp. PATRIOTA, su capitan D. Rafael Garcia Robles, para cuyos puntos recibe un resto de carga á flete y pasageros, que serán bien atendidos por dicho capitan. Impondrá en la calle de la Lamparilla número 2 D. FRANCISCO F. COSUEGRO b10 6

Málaga. Saldrá el 17 del actual la velera fragata española SAN ANDRES, y admite solamente pasageros que serán bien atendidos por su capitan D. Francisco Berdugo: impondrán los Sres. PAZIA Y COMP. b7

Filadelfia. Dará la vela en muy breves dias dicho el berg. am. MARY LOWELL, capitan Petersan: admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. CABUZAG H. b6 2

Cádiz. Saldrá en todo el mes de abril la acreditada frag. esp. DIANA, su capitan D. Manuel de Marol: admite carga á flete y pasageros, que encontrarán comodo alojamiento en su espaciosa cámara y un esmerado trato. Impondrán en la calle del Obispo n. 10 esquina á la de Mercaderes los Sres. JIMENEZ Y COMP. b15-2

Plymouth. La frag. amer. LOUISA KEAHAM (A. n. 1) capitan White, admite parte de carga á flete. Impondrán D. M. DE EMBIL Y COMP. b6-7

Venecia ó Trieste. La frag. am. J. H. HORS (A. n. 1) capitan Brown, admite parte de carga á flete. Impondrán D. M. DE EMBIL Y COMP. b6-6

Londres. El berg. esp. RIPA (A. n. 1) capit. Lopez, admite parte de carga á flete. Impondrán D. M. DE EMBIL Y COMP. b6 6

Santander. Saldrá á mediados de abril la hermosa y nueva frag. esp. MARIA LUISA: admite carga á flete y pasageros, para los que tiene las mayores comodidades en sus espaciosas cámaras y el capitan Escajedo les ofrece el mejor trato. Impondrán en la calle de Tacon num. 86, los Sres. CABALLOS Y RUBIRA. b18-27

Santander, Rivadesella y san Sebastian. Saldrá el 30 del corriente sin falta la muy hermosa y velera frag. esp. PAQUETE GADITANO n. 4, al mando de su capitan D. J. B. Vilelle: admite algunos pasageros, para los que tiene buenas comodidades y el capitan está en el que trata que tiene con su acreditado. Impondrá en la calle de la Obra-pia número 118 su consignatario D. R. DE ARRIGUNAGA. b7-18

Santander con escala en Gijon. Saldrá precisamente el dia 24 del actual la hermosa fragata esp. PRAGA, cap. Pola: admite solamente pasageros, que serán perfectamente tratados y atendidos por su tan acreditado capitan. Impondrán sus consignatarios los Sres. SARA Y COMP. 22

New-York. Saldrá el 25 del corriente la nueva y muy velera frag. am. paquete VENUS, cap. Chiesh: forrada y clavetoada en cobre: admite á flete el completo de 500 cajas de azúcar, tabaco en rama y labrado, como tambien pasageros, los cuales disfrutarán de buenas comodidades y un buen trato. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los señores DRAKE Y COMP.

Trieste. La frag. am. POWHATAN, de primera clase, capitan Ingham, admite tabacos á flete. Impondrán los señores PICARD Y ALBERS. 15-12

Buenos Aires. Admite carga hasta el sol por ser su tiempo de vendas para dicho punto el bergantin esp. ARROGANTE EMILIO, capitan Costa y la gol. esp. PEPA, capitan Mora, y así mismo pasageros. Impondrán en la calle de la Lamparilla n. 6 D. J. J. CABRERA. 8 12

Gibara y Cuba. Saldrá á la mayor brevedad la goleta MINERVA, patron D. Angel de la Guardia, y recibe carga á flete y pasageros. Impondrán en la plaza de San Francisco n. 72, almacen de D. Diego Benitez. 10-10

Santa Cruz y Manzanillo. Saldrá del Batabanó á la mayor brevedad la gol. FELIZ, su patron Hernandez, admite carga y pasageros. Impondran en la calle de la Cuna esquina á la de Empedrado los Sres. HORMA Y TARRINELLA. b5 12

St Petersburgo. Admite algo de azucar, cafe, tabaco y otros efectos la frag. ing. IVANHOE (A. n. 1 en Lloyds) capitan Ratray. Impondrán sus consignatarios los Sres. PICARD Y ALBERS. 13-6

Burdeos directamente. Saldrá el 20 del corriente la frag. franc. ARTHUR, capitan Bichon: admite carga y pasageros en su comoda camara, tratandoles el capitan un trato esmerado. Impondrán sus consignatarios los señores MANGOAGA, D. Y COMP.

St. Petersburgo. La frag. am. MARY E. WHITTIER admite algun flete alguna carga ligera y saldrá en el presente mes. Impondrán en la calle de Mercaderes n. 77 los Sres. VIGNIER, R. Y COMP. b 3

Coruña. Saldrá del 15 al 20 de abril la hermosa frag. española ARELLA, capitan D. Andres Sanz: no quedan mas que cinco literas para pasageros de camara, y admite unos 200 cajas de azucar á flete. Impondrán el capitan á bordo ó en la calle de Cuba número 26 sus consignatarios los Sres. RIERA HERMANOS. 23-21

Boston. Saldrá á la mayor brevedad la muy superior frag. americana DILIGENCE, su capitan Hutchinson: admite tabacos y carga ligera á flete como tambien un poco de azucar: impondran sus consignatarios los Sres. ADOT, S. Y COMP. 6-6

Filadelfia. Saldrá inmediatamente la bien conocida y velera barca amer. paquete JAPONICA, su capitan Gallagher: admite carga á flete y tambien pasageros. La despachan D. F. ALVAREZ Y COMP.

Canarias. Saldrá positivamente en primer semana de abril el hermoso y velero bergantin BELLA ESPERANZA, capitan Cornoud: admite un resto de carga á flete y pasageros á quienes ofrece el acreditado trato de costumbre, que tiene los correspondientes á la goleta de su clase, que tiene la bodega de S. Francisco en los altos del almacen de Acisne lo tiene el tonelero su consignatario D. SANTIAGO BAUTISTA. 2

Hamburgo y Bremen. Se despachará á principios de abril el velero bergantin americano HANNAH, su capitan Raschan: admite á flete tabaco en rama y torcido ó otra carga ligera. Impondrá los Sres. DRAKE Y COMP.

Filadelfia. Saldrá inmediatamente la bien conocida y velera barca am. LOUISA, capitan Landsey: admite carga á flete y tambien pasageros. Impondrán los Sres. D. F. ALVAREZ Y COMP.

Trieste. Recibe tabacos á flete la frag. ing. VICTOR, capitan Dobson, (A n. 1 en Lloyd's). Impondrán sus consignatarios los Sres. PICARD Y ALBERS. 15-10

Coruña. Saldrá del 25 al 30 de abril el hermoso y velero bergantin esp. JUANITA: admite carga á flete y pasageros, á los que nada dejará que desear su capitan D. Juan Bergonjo. Impondrán en la calle de Cuba número 26 sus consignatarios los Sres. RIERA HERMANOS. 23-21

New-York. Saldrá dentro de breves dias la frag. americana SARAH A. NICKLES, su capitan Nickles; es tanque de temporables cubiertas, forrado y clavetado en cobre: admite á flete parte de su cargamento si se presenta con oportunidad. Impondrán sus consignatarios D. R. MORISON Y COMP. 10-1

New-York. Saldrá el 15 del corriente la hermosa y conocida frag. am LYRA, su capitan Bennist: admite carga ligera á flete y pasageros los cuales serán tratados con esmero por su acreditado capitan. Darán razon sus consignatarios los Sres. S. C. BURNHAM Y COMP. 8

Se vende la hermosa y velera barca am. LUCINDA MARIA: es buque de construccion nueva, forrada y clavetada en cobre, de porte de 520 ton., acabada de carenar nuevamente y lista de un todo para salir á la mar. Su que pertenecen impondrán los Sres. Soto y comp. en los portales de la casa del Sr. Aróstegui, plaza de San Francisco. 6 8

Manatí y Gibara. Saldrá á la mayor brevedad la goleta NICOLASITA, su patron Biscotte: para cuyos puntos admite interesto de carga y pasageros. Impondrá dicho patron á bordo ó en el almacen de viveres de D. Domingo Galdo. 4-10

Coruña y Rivadesella. Saldrá sin falta el 21 del corriente la hermosa y velera frag. esp. NUEVA LUISA, su capitan D. Justo P. de Fano: admite carga á flete y pasageros, á quienes su acreditado capitan les da un esmerado trato y las mayores comodidades en sus elegantes camaras. Impondrán sus consignatarios los Sres. NORIEGA, O. Y COMP.

Boston. Saldrá á la mayor brevedad la frag. am. WILLIAM, su capitan Bayley: es buque de superior marcha, forrado y clavetado en cobre: tiene su cerramento listo y admite solamente á flete alguna carga ligera. Impondrán sus consignatarios los Sres. D. R. MORISON Y COMP. 10-1

New-York. La hermosa frag. americ. paquete de vapor corredores E. U. GIBERSON, al mando de su capitan el teniente de la marina de dichos estados K. Baxter, de 2000 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de New Orleans el 14 del presente mes y verificará su salida el mismo dia antes ó después. Admite pasageros en su primera clase á 70 $ en la 2.ª á 50 $ y en la de proa á 25 $, que se pasarán en la misma buque entre los interesados de sus pasageros tocando su recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al señor comandante de este puerto Si se sustituyese un vapor por otro, siempre se considerará comprometido el pasage. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

VAPORES.

El Cárdenas. Capitan D. Francisco Estoll.—VIAJE DE BATABANO A CUBA.

Abril 10—Saldrá de Trinidad despues de la llegada del vapor Isabel, trasbordando los pasageros y carga que conduzca para los puntos intermedios, y llegará á esta Cruz el 11 del mismo.

11—De Santa Cruz y Cienfuegos por la tarde á Manzanillo.

12—De Manzanillo y llegará á Cuba por la noche.

RETORNO.—Abril 20—De Cuba por la tarde y llegará á Manzanillo el 21.

22—De Manzanillo y llegará á Santa Cruz á medio dia.

23—De Santa Cruz y llegará á Batabanó el 25

NUEVO ARREGLO DE FLETE.

A Cienfuegos 6 rs. fuertes cabello de carga.—A Trinidad 7 rs.—A Santa Cruz 8 rs.—A Manzanillo 10 rs.—A Cuba 12 rs. fuertes.

La carga deberá estar en Batabanó antes de los mencionados los Sres. Cargadores se servirán entregar los gastos y conocimientos los martes á mas tardar en casa de sus consignatarios los Sres. Pardo, San Pelayo y comp.

NOTA.—Los Sres. pasageros para Santa Cruz, Manzanillo y Cuba deberán salir de esta el 7 de abril en el tren del ferro-carril para Batabanó, donde se embarcarán en el vapor Isabel.

A fin de evitar los repetidos reclamos que da lugar el vicioso sistema que se observa en los puertos de escala á la entrega de la carga que conducen los vapores, se previene que estos no responderán de ninguna falta que no se reclame sobre el muelle al tiempo de la entrega.

A la llegada del vapor á Batabanó encontrarán los Sres. pasageros un tren extraordinario que los conducirá en el mismo dia á la Habana.

Impondrán los Sres. Pardo, San Pelayo y compañía, calle de la Amargura núm. 85.

El General Armero. Capitan D. Marcelino Cagigal.—*Arreglo de viajes.*

Abril 17—Saldrá de la Habana.

19—Llegará á Nuevitas.

20—Saldrá de Nuevitas.

21—Llegará en Gibara.

22—Tocará en Baracoa.

23—Llegará á Cuba.

La carga para Nuevitas se pagará adelantado.

Nada se admite de contrabando, ni bultos sin nota de cabos y se pone de boritas, pedal no por pacte.

El martes 12 á las 11 de la mañana se rematará en negro con fiado Julian, cuara, como de 54 años, general tabaquero con la fiar á uso de feria.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor tercero se remataran el martes 12 á las 4½ de la tarde todos los efectos y enseres de la posada situada en la esquina de Cuba y Obispo, cuyo inventario y tasacion se manifestará en el acto del remate.

El miércoles 13 se rematará un piano vertical nuevo, de palo de rosa, de muy buenas voces, premiado en la esposicion de Paris

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor 3.º se rematarán el jueves 14 á las 4 de la tarde los efectos y enseres de la fonda situada en la calle de Cuba n. 4, cuyo inventario se manifestará en el acto del remate.

El miércoles 13 á las 12 de la mañana se rematará en el muelle de Caballería el casco, arboladura y demás útiles de la barca inglesa Caroline, de porte de 292 ton., forrada en cobre amarillo, fondeada cerca del lazaretto de Atares.

El Carolina. Está para salir del puerto de la Habana para Cienfuegos y escalas de la costa del sur de Cuba el hermoso vapor de ruedas de 60 caballos de fuerza, capitan Cuadrado, que admite pasageros de cámara y de proa á precios equitativos y por el flete de 3 en adelante, 3 en la popa, 20 rs. los cuartos y 8 rs. el de proa, cuanto se trata de carga. Impondrán en el establecimiento de D. Pedro Lacoste, frente á los muelles de los vapores de Mistrenas.

El Jejen. Capitan D. José Jimenez.—Saldrá de Cárdenas los domingos despues de la llegada del vapor Habanero, que saldrá de la Habana los sábados á las 10 de la noche haciendo escala en Matanzas, y llegará á Sagua los lunes tocando en la Teja, Sierra Morena y las Pozas.

De Sagua los miércoles y tocando en las Pozas, Sierra Morena y la Teja llegará los jueves al medio dia á Cárdenas, donde los Sres. pasageros que gusten se trasbordarán al vapor Habanero, que los conducirá el mismo dia para Matanzas y la Habana

NOTAS.—Si algun sábado por mal tiempo otra causa no verificase su salida de la Habana el vapor Habanero, en tal caso esperará el Jejen en Cárdenas los domingos hasta la llegada del tren del ferro-carril á fin de que los Sres. pasageros puedan aprovechar esta via.

El Jejen admitirá alguna carga para la Teja, Sierra Morena y Sagua, la cual podrá remitirse hasta Cárdenas en el vapor Habanero, debiendo ser embarcados en la Habana los sábados y en Matanzas los domingos de madrugada.

Lo despachan en la calle de la Amargura número 85 los señores Pardo, San Pelayo y comp.

Giro de letras.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Malaga, Alicante, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol y Vigo las giran en todas cantidades y á cortos dias en la calle del Baratillo num. 5 los señores DRAKE Y COMP.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia, Alicante, Sevilla, Coruña, Vigo, Ferrol, Santiago, Carril, Iriadeo, Pedron, San Sebastian, Bilbao, Gijon y otras plazas de la Península las giran á corta vista en la calle de Mercaderes numero 16 los Sres. PUENTE, INCLAN Y COMP.

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Malaga y Barcelona las giran en todas cantidades en la calle de Mercaderes numero 19 los señores PICARD Y ALBERS.

Sobre Londres, Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander y demas plazas de la Península las gira en la calle del Obispo num. 34 D. PEDRO MARTINEZ.

Sobre Paris, Madrid, Cádiz, Ferrol, Santiago, Vigo y la Coruña, y sobre la última de estas plazas pagaderas en las restantes de Galicia las giran á corta vista en la calle de los Oficios numero 56 D. JOSE PASTOR Y COMP.

Sobre Madrid y demás plazas principales de España se giran en la calle de la Amargura n. 45 por D. FRANCISCO DE GOYRI Y BRAZCORCHA.

Sobre la Habana las giran en la plaza Vieja, portales de Alfaro n. 21 los Sres. SAN MARTIN Y COMP. 8-6

Sobre las playas de Bayamiguas, Coloma, Colon, Punta de Gartas y Holguin en la Costa del Sur de esta Isla, las giran á 8 dias de fecha y en todas cantidades en la calle de los Oficios n. 77 los Sres. REVENTOS Y COMP.

Sobre San Sebastian y Pamplona las giran en la calle de la Obra-pia numero 1 los señores GUTIERREZ Y CASAL.

Sobre Cadiz, Sevilla, Barcelona, Malaga, Almeria, Valencia Bilbao, Santander, Gijon y Vigo, en todas cantidades y á corta vista las giran los señores V

Lúnes 11 de abril de 1853

ÚLTIMAS FECHAS
RECIBIDAS EN ESTA REDACCION.

Madrid, marzo	12	New-York, marzo	28
Barcelona, marzo	12	New-Orleans, abril	2
Cádiz, marzo	7	Charleston, marzo	30
Paris, marzo	10	Méjico abril	2
Londres, marzo	12	Veracruz, abril	5
Liverpool, marzo	12	Valparaiso, febrero	15

Nuestras opiniones en materia de teatros son bien públicas y notorias. Siempre hemos sido acérrimos enemigos de precios exagerados para las diversiones, en que deseamos ver partícipes á todas las clases del vecindario sin que á las unas las aleje en lo absoluto la carestía y á las otras les imponga grave carga cuando por compromiso ó aficion al recreo acudan á completar la concurrencia. Como medio el mas seguro y adecuado de conseguir tales fines, y de poder dar cómoda satisfaccion á la inevitable diversidad de gustos, hemos estado siempre por aquella competencia que tan pocos opositores encuentra en abstracto, y que confiamos aun ver reducida á práctica así como en el primer punto hemos conseguido dejar ya sentadas basas que con dificultad acertarán á ser modificadas.

Mas aun cuando tales sean nuestros conatos, y de ellos jamás nos desviemos, no llevamos la exageracion á punto de no avenirnos á lo que las circunstancias del momento exijen. Partidarios de dos coliseos no porque exista uno solo no habremos de oponernos á cualquier medio de conciliar las dificultades presentes. Bajo este punto de vista queremos tratar ahora la cuestion de ópera italiana, que ya dejamos iniciada en uno de nuestros números recientes.

Dejamos allí sentado que el éxito obtenido por el género nuevo de la zarzuela era merecido y sólido, pero que eso no obstaba en manera alguna al mérito, oportunidad y hasta conveniencia de otra empresa mas bien compañera que rival. Las razones de agrado para el vecindario y de alta utilidad mercantil que entonces espusimos no las repetiremos ahora, pero sí las recordamos para fundar en ellas la basa inconcusa de nuestro raciocinio, puesto que no han sido combatidas. El único estorbo á primera vista grave para la realizacion de este proyecto consiste en el local, pero este se desvanece casi del todo cuando se atiende á que aun en la actualidad no tenemos funcion diaria. Esto mismo comprueba en otro sentido la variedad de inclinaciones que prevalece en nuestro vecindario, pues una ciudad populosa y rica cual la Habana parece imposible (y aun lo es en verdad) que no pueda dar abasto á un solo espectáculo cuotidiano. En el mismo coliseo, y alternando mutuamente, pudieran pues ambas compañías dar sus funciones sin graves tropiezos. Si acaso alguno ocurriere sobre puntos subalternos no seria de tal naturaleza que no pudiese ser fácilmente allanado.

La cuestion de precios no presenta tampoco verdadera dificultad. Los convenidos en la Habana por una especie de transaccion, y sancionados pór el uso durante los últimos años, no encuentran opositores, mientras por otra parte son tambien adecuados para cubrir cualesquiera razonables exigencias. Ahora mismo tenemos á la vista el anuncio de haberse reorganizado en Nueva-York la compañía de ópera llegada de Méjico, ingresando en ella la justamente célebre Alboni con otros cantantes de mérito regular. Sin embargo los precios señalados por persona son los de uno y dos pesos, segun la clase del asiento, precios equivalentes á los nuestros y que sí allí bastan á satisfacer no hay motivo porqué no basten aquí. Nuestro teatro es sobradamente espacioso para dar crecidos rendimientos con una concurrencia numerosa y sostenida.

Estas dos condiciones bien vemos sin embargo que son indispensables para el contratista de la empresa, sea quien fuere, aun cuando la multitud de artistas que afluyen mas y mas cada dia á los Estados-Unidos facilita sobremanera la obra, ya por la vecindad y rapidez de comunicaciones, ya porque admite un ajuste por mucho mas breve plazo. Los cantantes que en la temporada de invierno ocupen nuestro teatro tienen á mano ocupacion lucrativa en los meses restantes del año sin correr los riesgos de nuestro clima, en parte reales y efectivos, pero tambien en parte mucho mayor ecsagerados.

Lo que hay pues de necesario es que cuantos apetecen ópera, ya por su aficion filarmónica, ya como medio de activar el movimiento mercantil de la plaza, se combinen y hagan constar su deseo de un modo esplícito y terminante. Además es tambien necesario que mutuamente se comprometan á cooperar, y á repartir la carga, dejando la menor porcion posible al capricho de las eventualidades. De este modo, y segun el refran de que á quien se ayuda Dios le ayuda, no perderemos el tiempo como los años pasados en vanos proyectos sino que lograremos nuestro fin, y con la anticipacion debida, para que cada cual se prevenga, para que las familias hagan sus arreglos y se embullen, segun la frase técnica, para que el comercio en fin pueda hacer con tiempo oportuno sus pedidos de ciertos objetos. Actividad es lo que conviene, pues aun cuando el proyecto fracasare (lo que con un tanto de empeño parece apenas verosímil) todavia nada habria de perdido. Muy lejos de ello eso mismo nos daria lugar para examinar la materia bajo otro punto de vista mas general, examinando si el sistema francés de intervencion y fomento por parte de la autoridad no será acaso en nuestra isla ventajoso á una y de sencilla aplicacion.

MEJICO.—Por el vapor inglés tenemos como de costumbre noticias de aquella república mucho mas adelantadas que las recibidas por conducto indirecto. Su contenido mas importante se reduce con todo á participar el feliz arribo á Veracruz del general Santa Anna, pues por lo demás la situacion permanece indecisa y los sucesos caminan con cierta especie de lentitud por decirlo así peculiar. La carta de nuestro entendido y bien informado corresponsal que á continuacion insertamos, con la proclama del general Santa Anna y varios párrafos de los periódicos veracruzanos á que damos tambien cabida, bastarán para dar una idea exacta del estado en que se hallaban los negocios.

Veracruz 5 de abril de 1853.

Como á la una del dia 1.º del corriente señaló el telégrafo de Ulua la presencia del paquete inglés. En el acto todos los habitantes de esta heróica ciudad se pusieron en movimiento para recibir al nuevo Presidente Sr. general Santa Anna. Dos horas despues fondeaba el vapor de la Mala real inglesa *Avon*, llevando en el tope del palo mayor el pabellon mejicano en señal de que se encontraba á su bordo el ilustre personaje que por la quinta vez rije los destinos de la nacion. La artillería del castillo hizo la salva de ordenanza y á ella siguió el saludo del vapor nacional *Estado de Méjico*, que se encontraba en nuestro puerto. Las falúas del gobierno y gran número de embarcaciones particulares, todas con el pabellon mejicano, pasaron en el acto abordo del paquete conduciendo á las autoridades y á muchos personajes de esta poblacion y tambien de Méjico recientemente llegados para recibir al general Santa Anna. A las cuatro efectuó este su desembarque en medio de un gentio inmenso que llenaba el muelle, calles, balcones y azoteas del tránsito. El ayuntamiento recibió al distinguido mejicano en las puertas del muelle y despues de verificada la ceremonia de la entrega de llaves en dos bileras y en el centro del cordon de tropa formado hasta la Catedral se rompió la marcha de la comitiva, que precedia el referido Ayuntamiento. A este seguia el Escmo. Sr. Presidente llevando á un lado al Comandante general y al otro al Gobernador civil Detrás de S. E. seguian la Sra. de este, que llevaba de brazo el Sr. Vivó, cónsul en esa, y muchos militares de todas graduaciones, empleados de todas clases y personas de distincion y amistad del Sr. Presidente. En la plaza se habia levantado un arco triunfal y por él pasó toda la comitiva. En el espresado arco se leia por un lado: «Al Escmo. Sr. Presidente D. Antonio Lopez de Santa Anna, 17 marzo de 1853.» Por el otro: «Libertad, paz y órden.» El cortejo se dirijió á la Iglesia y despues de un solemne Tedeum condujo al Presidente al Palacio nacional, donde S. E. recibió á la comision encargada de presentarle las credenciales de haber sido electo presidente de la Republica por la mayoria de diez y ocho estados de los veinte y tres de que se compone la nacion. A la espresada comision siguieron otras de menor importancia. Por la noche hubo iluminacion, fuegos artificiales y muchos vivas acompañados de continuas serenatas. Tal ha sido en conjunto el recibimiento que se ha hecho en esta ciudad al General que no quiso firmar la paz, y que prefirió ir á comer el pan estranjero á permanecer en el territorio mejicano mientras fué ocupado por los norte-americanos.

Al dia siguiente publicó S. E. el manifiesto que acompaño á Vds., notable por su laconismo á la vez que por la dignidad y magnificencia de sentimientos patrióticos que encierra. Hasta ahora no puedo decir á Vds. de una manera detenida cual será el programa del nuevo Gobierno; pero si se han notado marcadas tendencias en el Sr. Santa Anna á *destruir la federacion*, empresa ardua por el grande número de intereses que tiene que afectar, y á la cual se opondrá una fraccion no pequeña de mejicanos.

El general Woll debe salir mañana para ir á tomar posesion de la comandancia general de Tamaulipas, en donde ha vuelto á aparecer Carvajal con seiscientos aventureros norte-americanos. Se están dando órdenes para que en aquel estado se reunan fuerzas y como los antecedentes del Sr. Woll son en estremo lisonjeros se espera con fundamento que aquel distinguido general acabará de una vez con el traidor Carvajal.

Mañana sale el general Santa Anna para su hacienda del Encero, en cuyo punto solo permanecerá cuatro dias, y continuará despues para Méjico. Ayer dió la municipalidad de esta ciudad un suntuoso banquete al Sr. Santa Anna y en la noche un concurrido sarao.

El general Antonio Lopez de Santa Anna á sus compatriotas:

¡Mejicanos!

Al poner el pié en las playas de mi patria os saludo con la mas viva emocion. Mi pecho ha palpitado de ternura desde que mis ojos comenzaron á descubrir al acercarme á nuestras costas las elevadas montañas que indican la proximidad de una tierra en que todo es caro á mi corazon, en la que todo me presenta los mas gratos recuerdos.

Me habeis llamado, creyéndome útil para sacaros del estado de anarquía y disolucion en que habeis caido, y no he tardado en acudir á vuestra voz. Tenéisme ya en vuestro suelo, resuelto á emplear todos mis esfuerzos en un objeto de importancia tan esencial: pero si he estado pronto á venir á vuestro llamado es contando con vuestra eficaz cooperacion. De nada servirá mi firme resolucion de consagrarme todo entero á la salvacion de la patria si cada uno de vosotros no me ausilia, coadyuvando con todo cuanto pueda al logro de estas miras.

Muy lejos de mi pensar en vengar antiguos agravios: los que han querido ser mis enemigos depongan todo temor: todo está olvidado y al pisar las playas de mi patria presento á todos la mano de amigo. Tampoco vengo á hacer prevalecer ningun partido: sólo vengo á levantar el estandarte sagrado de la union convocando á seguirlo á todos los mejicanos cualesquiera que sean sus opiniones. Todo aquel cuyo corazon late y se conmueve á la voz de la patria ese es mi amigo, ese es mi compañero.

¡Mejicanos! Demasiado tiempo nos hemos dejado arrastrar por ideas quiméricas: demasiado tiempo hemos perdido en disensiones intestinas: una triste realidad ha venido á traernos un funesto desengaño. ¿Que tenemos al cabo de treinta años de independencia? Echad una mirada sobre el mapa de vuestra patria y hallareis una gran parte de vuestro territorio perdido. Examinad el estado de vuestra hacienda y no encontrareis mas que desórden, abuso, ruina. ¿Cual es vuestro crédito en el esterior? ¿Cual el concepto que gozais en las naciones estrangeras? ¿Donde está ese ejército en cuyas filas he tenido la honra de militar, ese ejército que hizo la independencia, en la que me glorio de haber tenido no pequeña parte, ese ejército que yo conduje á través de los desiertos y venciendo dificultades que parecian insuperables hasta la frontera de la república, á cuyo frente rechacé una invasion enemiga, y con el que combatí con poca fortuna, pero no sin honor, cuando vuestra capital fué ocupada por los enemigos?

¡Mejicanos! Volvamos en nosotros mismos: aprovechemos las duras lecciones de la esperiencia; reparemos los errores que hemos cometido. Aquí me teneis para contribuir por mi parte á esta honrosa reparacion. Trabajad conmigo de buena fé en esta obra gloriosa y todavia podemos tener patria, honor nacional y un nombre que no nos avergoncemos de llevar.

¡Soldados! ¡Compañeros de armas! Ved nuevamente á vuestra cabeza á vuestro antiguo general, al que os ha conducido alguna vez con gloria, al que no os ha abandonado en el momento del infortunio, al que lleva en su cuerpo una honrosa mutilacion y que con vosotros ha espuesto su pecho á las balas enemigas en los dias de vuestras desgracias. Oid una voz que no os es desconocida. Seguid á vuestro general y amigo: restituyamos á nuestra noble profesion el ilustre de que ha querido privársela y aunque las relaciones de amistad que existen con todas las naciones, y que cultivaré con todo esmero, no hagan por ahora necesaria vuestra bizarría estaremos prontos, si el honor nacional lo exigiere, á probar á la faz de todo el mundo el valor que han abrigado siempre en su pecho los soldados mejicanos.

¡Mejicanos de todas clases! El dia de mi regreso á la patria sea el dia de la reconciliacion general, y que el júbilo que me causa, el hallarme entre vosotros se acredite viéndoos á todos reunidos al rededor del estandarte nacional, oyéndoos á todos aclamar con la misma union y entusiasmo que en 1821: *Viva la Patria, viva la Independencia.* Estos son los deseos con que me presento á vuestro llamado, estos los votos de vuestro compatriota y amigo.

Heróica Veracruz abril 2 de 1853.—*Antonio Lopez de Santa Anna.*

Veracruz 22 de marzo.—El Sr. D. R. Rafael.—Por el correo llegado ayer hemos sabido con sentimiento que el señor ex-diputado Boves ha inferido al señor don R. Rafael una herida que puede ser de gravedad. El caso segun nos lo refieren personas fidedignas fué el siguiente. Resentido el señor Boves contra el señor Rafael por los artículos publicados en el *Universal* en el negocio de introduccion de harinas por este puerto se trabaron de razones el 17 por la mañana por las miradas despreciativas que cada uno al encontrarse se dirijian. El señor Boves levantó el baston con ánimo de sacudir á su contrario, que estaba desarmado, pero el señor Rafael contuvo el golpe agarrando el palo. Entonces tiró aquel del estilete que contenia dicho baston y le hirió traidoramente cerca del corazon, profundizando media pulgada.

A última hora se hallaba el señor Rafael mejor. Si la herida se inflamaba podia ser grave: si no se considera de poca importancia.

El hecho no puede ser mas criminal. Se decia que el señor general Lombardini habia dado órden para aprehender y conducir á la cárcel al señor Boves.

Esperamos que la justicia proceda con la actividad y con la energía que corresponden. El señor Rafael ha sido herido por un hombre que llevaba una arma oculta. Deseamos que la inflamacion no se haya presentado y que el próximo correo nos traiga la noticia de su inmediato restablecimiento.

Veracruz 25 de marzo.—Reunion de tropas.—Se asegura que desde mañana cesará la separacion en que han estado las tropas de esta guarnicion, formando tres divisiones distintas, una á las órdenes del general D. Martin Carrera, otra á las del general D. José L. Uraga y otra á las del coronel D. Manuel Robles Pezuela. Proclamado ya el resultado de las elecciones verificadas en los estados para presidente de la república esa medida es muy conveniente y acertada. Su adopcion servirá para contener rivalidades perjudiciales que podrian escitar fatales desavenencias entre los soldados, que deben estar unidos con los vínculos de la mas estrecha fraternidad.

Veracruz 27 de marzo.—Tehuantepec.—Parece que la Compañía Sloo no marcha enteramente de acuerdo con las otras compañías mejicanas que unidas celebraron el contrato para la apertura del Istmo: así nos lo hace creer la siguiente protesta, que se ha publicado en los periódicos de Méjico:

«Las compañías mejicanas asociadas á la mista de Sloo para la empresa de la via de comunicacion interoceánica por el istmo de Tehuantepec han llegado á entender que el privilegio concedido por el gobierno mejicano en 5 de febrero del año corriente á las cuatro compañías asociada, ha sido hipotecado en esta capital por la de Sloo, y que se trata de trasladar la hipoteca á un pais estranjero, y como las espresadas compañías mejicanas no han prestado su consentimiento para tales actos protestan de nulidad contra ellos en la parte que pueda afectar sus intereses, y contra cualquier otra hipoteca que se haya hecho, ó que en lo sucesivo se hiciere dentro ó fuera de la república sin el consentimiento espreso de todas las compañías asociadas.

Méjico marzo 20 de 1853.

El fusilamiento de D. Bernardo Cavazos.—El *Boletin del ejército* del Bravo dice que D. Bernardo Cavazos era uno de los gefes de la gavilla de Carbajal, y que por tal motivo fué fusilado como traidor despues de haber sido identificada su persona. El comandante militar de Camargo, D. Crispin del Pozo, refiere así el suceso en una nota oficial que ha dirijido al coronel D. Valentin Cruz:

«A Cavazos se le encontró una carta de Carbajal dirijida á él y á D. Andrés Treviño previniéndoles que se entendieran con D. José María García Villareal, y que detuvieran todas las cargas que pasaran de Matamoros.».

Seria de desear que las autoridades que han intervenido en este negocio justificaran plenamente su conducta.

San Luis Potosí y Tamaulipas.—La pretension de D. Ramon Prieto de agregar á Tamaulipas el departamento de Tancanhuitz está á punto de producir graves desavenencias entre los dos estados. El Sr. Prieto en vez de atender á la defensa de la frontera, y de rechazar las incursiones de los bárbaros y filibusteros, imprudentemente está suscitando cuestiones interiores con varios estados que al fin pueden comprometer mucho la tranquilidad pública.

Es muy de notarse que don Ramon Prieto bajo el punto de vista legal, conforme al plan de la revolucion de Tamaulipas, y conforme tambien á sus solemnes promesas como funcionario, ha dejado de ser gobernador, porque el pueblo ha elegido para ese cargo al señor don Juan Francisco Villasana. Parece que el señor Prieto con el fin de conservar el poder dió su golpe de estado, desconociendo á la legislatura para que no hubiera autoridad que computara los votos en la última eleccion.

Nos parece pues que el gobierno general por moralidad y por conservar la paz pública debe desconocer al señor Prieto y declararse por el órden legal. De lo contrario los pueblos tendrán razon para quejarse de que son falaces las promesas de la revolucion y con dolor se verán espuestos á sufrir la dictadura en cada estado.

Aduanas del Pacífico.—El supremo gobierno ha nombrado al señor don Manuel de Zelayeta para visitar las aduanas marítimas del Pacífico, previniéndole que haga observar la baja de derechos decretada en 24 de enero por el gobierno del señor Ceballos. El señor Yañez, gobernador de Jalisco, ha representado contra dichas reformas, declarándose en favor del sistema prohibitivo y oponiéndose además á que de los productos de las aduanas se hagan las remisiones correspondientes á las deudas interior y esterior, porque los productos de San Blas y el Manzanillo han sido hipotecados para pagar las deudas contraidas por la revolucion.

El señor Yañez ha suspendido la visita, esperando la resolucion del gobierno.

El negocio es demasiado grave, porque será una violacion de la fé pública quitar á los acreedores lo que justa y legalmente les corresponda. Una vez que el señor Yañez habla de los compromisos pecuniarios contraidos por la revolucion bueno seria que para facilitar algun arreglo dijera á cuanto ascienden las sumas que se adeudan y esplicara que clase de contratos se celebraron.

Veracruz 29 de marzo.—Tropas.—Dice un periódico que han salido 1,000 hombres de Méjico para el Encero á las órdenes del señor Gayoso para dar escolta al general Santa Anna.

Nos escriben de

San Cristóbal 1.º de abril.

En la tarde del 27 del pasado, domingo de Resurreccion, se verificó con toda solemnidad en el pueblo de los Palacios (partido de esta jurisdiccion) la bendicion del nuevo cementerio, cuyo sagrado recinto despues de quedar á cubierto por sus bien construidas tapias de la profanacion á que estaban espuestos los humanos despojos que en él se depositaban honrará sobre manera el piadoso celo y actividad que en esa obra ha desplegado el señor cura párroco de aquella feligresía, don Justo Falcon y Aparicio, quien ha logrado ver colmados en ese dia sus mas ansiosos deseos, ypara que esta ceremonia, que fué practicada segun nuestro rito católico, tuviese todo el realce y suntuosidad que requeria se eligió de padrino al señor Teniente de Gobernador de la jurisdiccion, don Teodoro Sanchez Salvador, que con los señores oficiales de la guarnicion, el señor Asesor Titular, varios individuos de esta municipalidad y otras personas notables asistió benévolo al desempeño de tan santo fin.

Por demás estaria añadir que con motivo de este notable acontecimiento hubo una asombrosa concurrencia en dicho punto en los tres dias de la pasada Pascua, procedente de dentro y fuera de la jurisdiccion, sinomitir cuantas demostraciones de público regocijo son compatibles con un pueblo cabeza de partido, que deseaba con fervoroso anhelo celebrar ese acto religioso. Con este motivo, y á favor de una selecta orquesta, se dieron bailes de danza en las tres noches con todo lo mas florido del sexo amable de aquel pueblo y sus comarcas. Las peleas de gallos estuvieron tambien muy animadas y en ellas se atravesaron considerables sumas; hubo fuegos artificiales y funciones dramáticas. En fin podria asegurarse que si no fuera por los recios chubascos con que á cada instante nos refrescaban las nubes desde la noche del domingo el partido de los Palacios hubiera visto pasar por su pueblo en los citados tres dias unos de los mas notables que haya conocido tanto por el sagrado y tan laudable objeto á que se dedicaron como por los públicos y festivos espectáculos que se prepararon al intento.—*J. B. V.*

Nos escriben de Palacios:

Estraordinario ha sido el embullo que ha reinado entre estos moradores en las fiestas que han tenido lugar en los dias de Pascua, de las cuales vamos á dar una breve reseña.

Desde el primer dia este pueblo presentaba el mas alegre aspecto, viéndose engalanadas todas sus casas con banderas, colgaduras y enramadas. La mañana se ocupó en la lidia de gallos, verificándose muchas peleas con grandes apuestas, y como á las cinco de la tarde se dió principio al acto de bendecir el nuevo cementerio, cuyo acto se verificó con toda solemnidad, siendo padrino el señor don Félix Sanchez, Teniente Gobernador de la cabecera. Terminada esta ceremonia se quemaron unos vistosos fuegos artificiales que lucieron cuanto podia ecsigirse en este apartado lugar, pasando poco despues muchos de los concurrentes á la casa del señor capitan Juez Pedáneo, donde fueron obsequiados con un espléndido ambigú en que se notaba al par de la finura y amabilidad del señor de la casa el buen gusto en la eleccion de manjares y bebidas. Por la noche se representó una bonita comedia y creyéndose que la lluvia que cayó como á las nueve impidiese que el baile se efectuará en la casa que se tenia preparada fué tal el deseo de los bailadores que en pocos momentos se improvisó un salon en el mismo local donde se hallaban reunidos, bailándose allí, aunque con mucha incomodidad, una alegre contradanza.

El segundo y tercer dia no desmayó el embullo, notándose, si cabe, mayor concurrencia, particularmente en los bailes, donde ostentaron sus atractivos y encantadoras gracias las lindas hijas del pueblo.

El pueblo de Palacios ha quedado con todo lucimiento en sus fiestas y no concluiremos sin decir algo de sus fondas y posadas, donde malamente podia el transeunte encontrar cama y comida, pues á nosotros nos sucedió que solo jamon crudo, café claro y pan duro pudimos conseguir una noche.

Nos dicen de

San Antonio 8 de abril.

Con nuestra acostumbrada exactitud é imparcialidad reseñaremos oportunamente la marcha seguida en nuestros bandos y festejos y por ello nos conformaremos ahora con decir que el resultado fué igual para los contendentes Amarillo y Punzó, que los padres de las reinas cumplieron caballerosamente, que los amigos del señor don José Antonio Arrondo (parte del tiempo ausente por su estado luctuoso) festejaron á la reina Loretico de un modo brillante, y que el señor D. Pablo Gonzalez Lauzan y su niña Dominguita se coronaron de gloria. La Junta Directiva cumplió su programa y merece un voto de gracias y para satisfaccion de la misma y de los contribuyentes se ha mandado fijar cedulones en que con la aprobacion del Sr. Teniente Gobernador se manifiesta un estado de los fondos. Segun dicho papel, que suscriben nuestro gefe político y militar y los señores coroneles don Roman Sanchez y don Juan de Mata Ramos, tesorero y secretario, se deduce que entregaron los contribuyentes ..... $ 569 4

que importaron los gastos 1469 1½

que el amo del Morro abonó la diferencia 899 5½

que además donó paleos y entradas por.. 484 6.

y que en resúmen regaló el estanquero.. 1384 3½

Como la cuenta de salidas ha sido visada por la Junta con los comprobantes números 1 á 20, y las dos orquestas y la casa, magníficamente adornada, importan unos 1090 pesos, no dudamos aquella ascendencia y la generosidad del estanquero ha tocado un estremo que ha perjudicado ostensiblemente sus intereses.

Debemos hacer honorífica mencion de la reina Amarilla, que regaló á los pobres el tercer dia unos 213 pesos 4 reales que le suministró al intento el señor Gonzalez Lauzan. Esta accion, la generosidad del estanquero, la de la Junta en ciertos casos y un proyecto de la reina Punzó que parece no ha tenido efecto por causas estraordinarias son el resúmen de esta fiesta, notable en un pueblo de campo, donde no se puede hacer cuanto se desea.

Parece que dentro de pocos dias empezará la composicion de nuestras calles y caminos, para lo cual se está poniendo de acuerdo nuestro gobernador con los propietarios. Nuestra Semana Santa se ha verificado con la mayor devocion y lucimiento, pues nada ha faltado para el esplendor que merece el culto católico. El señor don José de Sierra, el señor coronel don Antonio Warleta y el señor cura, presidente, hermano mayor y cura beneficiado, han correspondido al celo religioso que los distingue.

A pesar de la numerosa concurrencia en las pasadas pascuas nuestra policía nada ha dejado que desear, pues no ha habido un accidente desgraciado.

Crónica Local.

Vacuna.—Mañana mártes se administrará en la sacristía de la iglesia del Monserrate de 11 á 12 del dia.

Facultativo militar de semana.—Lo es en la actual el doctor don Francisco Molas, que vive en la calle de la Habana, n. 38.

Gran Teatro.—El sábado en la noche se representaron las zarzuelas *El tio Caniyitas* y *Buenas noches don Simon*, que quedaron bien ejecutadas, como de costumbre. La concurrencia fué numerosa. En la noche del domingo tuvo efecto una funcion compuesta de la favorita zarzuela *El Duende*, del precioso baile *La Feria Valenciana* y de la chistosa zarzuela *La Costañera*. Pocas veces hemos visto desempeñar mejor esas dos zarzuelas, especialmente la primera en la que como siempre arrancó estrepitosos aplausos la sin par *Doña Sabina*. El baile agradó mucho. El teatro estaba lleno completamente.

Toros.—Segun costumbre el domingo por la mañana se soltó el toro de los aficionados, que no dejaron de divertirse bastante con él sin recibir daño alguno. La plaza ofrecia un espectáculo imponente por la inmensa concurrencia que acudió á presenciar ese simulacro de corrida. ¡Lo que es la *guagua*! Por la tarde, que estuvo de lo mas apacible y hermoso que pudiera apetecerse, tuvo lugar la corrida anunciada, cuya descripcion haremos brevemente. El primer toro tomó cuatro varas y se le pusieron cinco pares de banderillas; salió á matarlo el primer espada y para tentarle el cuerpo le dió primero un pinchazo, despues una buena estocada, pero que no surtió efecto, y por último dos pinchazos mas, rematándolo el puntillero. El segundo toro era tan amigo de los caballos que procuraba ampararse tras ellos contra los chulillos; á fuerza de fuerzas tomó tres varas y le pusieron par y medio de banderillas de fuego. El segundo espada lo mató perfectamente de una. El tercero huía de los caballos y aun de la gente: no supo lo que era garrocha porque siempre se puso fuera de su alcance: le pusieron dos pares de banderillas de fuego y tuvo el grandísimo placer de que le volvieran á encerrar. El cuarto entró picando flores, pero se fué esplicando poco á poco con los picadores: tomó siete varas é hirió dos caballos: le pusieron cinco pares de banderillas. Salió á matarlo el segundo espada y le dió cuatro estocadas: el toro se echó en seguida, recibió un puntillazo, volvió á levantarse, bramó y á virtud de otro puntillazo entregó su espíritu en manos del puntillero. El quinto recibió catorce varas, pero puede asegurarse que de ese número la mitad lo menos fueron mal puestas, gracias á Gallardo padre, le pusieron al toro tres y medio pares de banderillas. Lo mató el primer espada de un pinchazo y de una muy buena. En el primer tiro el toro hizo saltar la espada, que cayó entre los espectadores, aunque sin lastimar á nadie. El sesto tomó cinco varas, pero al recibir la última dijo nones y se pegó á la valla de tal modo que los espectadores lo sujetaban por el rabo: le pusieron dos y medio pares de banderillas y lo mató el segundo espada desarbellándolo despues de darle dos pinchazos y una estocada. Este toro, lo mismo que el cuarto, pidió perdon á todos antes de morir. El sétimo toro, que salió al reondel en reemplazo del tercero tomó una vara siquiera por fórmula. El segundo espada lo capeó; le pusieron dos y medio pares de banderillas y el mismo espada lo despachó de tres, degollándolo. El quinto toro lastimó una pierna á Juan Pastor, pero el accidente no parece haber tenido graves consecuencias. Gallardo se vió ayer tres ó cuatro veces en los tarros del toro y como el público lo aplaudia dió al traste con las reglas del arte, con el reglamento de la plaza de toros y con el bolsillo de los empresarios.

Liceo.—El baile de máscaras que tuvo lugar en este instituto en la noche del sábado pasado estuvo tan concurrido como el que mas de los del Carnaval y aun podemos decir que el número de personas disfrazadas era acaso mayor que el que entonces notamos allí. Por lo dicho ya puede inferir el que no haya asistido cual seria la animacion del baile, cuantos incidentes tendrian lugar y cuanto sentirán los concurrentes no gozar siquiera otro baile mas, porque el del sábado ha sido una gota de miel que ha vuelto á escitar el deseo de apurar la copa de placer que brinda á sus socios el Liceo en los bailes de máscaras.

Campo de Marte.—Quizá no vayamos descaminados al decir que el baile de máscaras que se dió anoche en el gran salon del Campo de Marte y que era el último de los de la Sociedad de Beneficencia Catalana, se vió mas concurrido aun que los tres anteriores, pues momentos hubo en que era trabajoso circular por el espacioso local, donde en gran número figuraban los disfrazados de ambos sexos. El Campo á su vez se hallaba lleno de personas y un gran gentío circulaba en torno de aquel sitio. La animacion llegó hasta lo sumo, pues en las primeras horas de la madrugada aun se hallaba lleno el salon y se bailaba con furor.

Funcion el juéves.—Se compondrá de la aplaudida zarzuela en dos actos *Las Colegialas son Colegialas* y del baile titulado *La Fiera Valenciana*, que desempeñarán los hermanos Pavia y D. Francisco Robreño.

Grandes fuegos artificiales.—Segun verán nuestros lectores por el anuncio respectivo el domingo 24 se dará en el Campo de Marte la primera funcion de grandes y magníficas piezas de fuegos artificiales elaboradas por los Sres. Catoir, de cuyo sorprendente espectáculo hablamos hace algunos dias. Basta leer el anuncio referido para comprender el interés que ofrecerá esa funcion, compuesta de quince magníficos y gigantescos cuadros ornados de mas de 30,000 fuegos artificiales. Entre esos cuadros figuran dos que representan el regio alcázar de la Alhambra (trabajo colosal que se compone de 18,000 piezas) y la apoteósis de S. M. la Reina D.ª Isabel II, y además se verán cascadas, fuentes, lluvias de flores &c. Este espectáculo, realmente nuevo en la Habana, y que es uno de lo que mas sorprenden y encantan, ha merecido los elogios de la prensa estrangera así de Europa como de los Estados-Unidos y algunas personas que han visto en París y otras capitales esas funciones pirotécnicas nos aseguran que es imposible formar una idea de la hermosura y brillantez del espectáculo hasta no ver quemar cualquiera de esas inmensas piezas, tales como la que figura el citado palacio de la Alhambra. La Sociedad de Beneficencia Catalana ha cedido á los Sres. Catoir el gran salon provisional del Campo de Marte, en el que se construirá un espacioso y cómodo anfiteatro donde las personas estarán al abrigo de la intemperie y sentadas en sillas y bancos numerados. Segun hemos oido decir los Sres. Catoir solo darán cuatro funciones, dos de ellas á beneficio de objetos piadosos.

Partida.—Mañana mártes sale para Nueva York el bien conocido y apreciado jóven don Clemente Lomba, conducto del gran templo de la moda titulado *Precios Fijos*. Desde aquel punto se dirijirá á Europa, recorriendo la Inglaterra, Francia, Suiza, Alemania y España y enviando á dicho establecimiento las grandes remesas de efectos y géneros que piensa adquirir en las principales ciudades manufactureras de los mencionados países. Le deseamos pronto y próspero viaje.

Entierro.—Anteayer á las 5½ de la tarde fueron conducidos en hombros de varios amigos desde la ca-

---

FOLLETIN.

LA HERRERIA DE NOGARET.

(Continuacion.)

XIV.

Nuestro amigo Cristian se retiraba aturdido á través de las calles del parque.

—¡Por vida mia, murmuraba, yo, que compongo dramas jamás he imaginado una situacion semejante á esa. Es todo un acto de drama un poco pálido, ó un vaudeville un poco oscuro: lo que se quiera. Si se entretuviera uno en formar el argumento de una pieza ciertamente no se obtendria tan buen éxito. Llego, me reciben, espongo mi mision y es acogida; llega otro despues y entonces es á mí á quien dan carpetazo y al otro.... ¡Y esa jóven á quien ama Víctor...! ¡Ah! vaya, vaya! ¡Si soy un doble autor de vaudevilles! esclamó el poeta: ¡palabra de honor! Ahora creo que tenia una venda en los ojos. ¡Voto á Sanes! ya empiezo á comprender..... el hijo habla al padre..... el padre llora.... la pobre jóven baja los ojos.... ¡Ah! Dios mio...! ¡Pobre Víctor! ¡Oh sencillo discípulo de Marte, tú conoces á las mujeres como yo á los chinos. ...!

Y Cristian se entregó á una risa tan abundante que duró como veinte minutos y solo cesó cuando se encontró en el umbral de la puerta de Víctor, donde tuvo Cristian bastante presencia de ánimo para tomar un aire preocupado y manifestar una tristeza de circunstancia.

Víctor, que en realidad solo era hombre cuando se veia en frente de un peligro verdadero, y que se transformaba en niño bondoso, crédulo y lleno de irresolucion en las circunstancias comunes de la vida, Víctor esperaba ansiosamente su vuelta fumando en la ventana y paseando sus impacientes miradas por el valle.

Cuando descubrió á Cristian corrió á él y le saltó al cuello.

—¡Y bien! le dijo; ¿es mia ya? ¿no es verdad?

—Tuya? murmuró Cristian; pobre amigo.....

Y su mirada acabó la frase interrumpida.

—¿Te la han negado? esclamó Víctor.

—Sí, respondió Cristian.

—¿Pero ella.... ella?

—¿Ella? Pobre amigo, ella se casa con el marqués de Lestang dentro de ocho dias quizá.....

El capitan no hubiera quedado tan lívido si el fuego del cielo lo hubiese herido.

—Se casa.... con el marqués de.... Lestang.... repitió con el tono de un hombre que no comprende.

—Sin duda.

Víctor agarró á su amigo por el pescuezo y apretándoselo como para ahogarle:

—¡Mientes! gritó. ¡Ella lo aborrece!

—¡Puede ser! Pero es su querida hace....

Cristian no acabó. Arrojó un grito de dolor y se desplomó sobre sí mismo. Víctor casi lo habia ahogado.

Pero al oir ese grito la razon volvió á dominar en Víctor: tomó en sus brazos á Cristian, medio desmayado, y lo condujo á su lecho.

—¡Caramba, que puños tienes! ¡Diantre!

Tales fueron las primeras palabras que pronunció el poeta despues de haber bebido un trago de *kirsch* que Víctor desesperado habia vertido en su boca.

—Perdóname, dijo este, pero estoy loco.

—Bien lo veo.

—Pero ¡por Dios! ¿que es lo que ha sucedido? Habla..... dimelo!

—No por cierto, que me estrangularás!

El rudo militar, que jamás se habia escusado, se arrodilló humildemente.

—Habla, amigo mio, dijo: yo estaré tranquilo....

Y poniéndole una mano sobre el corazon como para contener sus latidos tumultuosos fué á colocarse lejos de Cristian.

El poeta, alentado, refirió entonces sucintamente lo que habia sucedido.

—Tú estás loco.... tú deliras.... murmuró Víctor, que se ahogaba de emocion.

Tocóle su turno á Cristian de socorrer á su amigo, cuya razon vacilaba.

Cuando estuvo mas tranquilo Cristian continuó:

—¿Quieres oirme?

—Habla....

—Y bien, querido! Si has comprendido esa aversion primera del coronel respecto del marqués, esa negativa, luego esa conversacion secreta ecsigida por Francis.... ese anciano que vuelve á aparecer colérico con el ojo chispeando y arrojando á su hija una mirada de desprecio..... despues llorando y dando un consentimiento súbito..... En seguida esa jóven ruborizada y con la vista baja que dice terminantemente: Quiero casarme con el marqués de Lestang.... En fin, querido amigo (dijo el poeta con énfasis), eso es tan claro como el dia.

—¡Cristian! esclamó Víctor, me haceis sufrir mil muertes.... yo no puedo comprender nada....

—¡Vaya! Por vida de sanes! dijo el poeta colérico, y sin embargo eso es muy claro.... el marqués se dujo....

—Oh! cállate! cállate! ahulló Víctor.

—Me callo, dijo secamente Cristian.

—Pero no, continuó el capitan; habla! ¿No ves que est

sa mortuoria, calle de San Nicolás n.º 128, hasta pasada la línea del ferro-carril que da á la calzada de Galeano los restos mortales de la señorita doña Juana de Mesa y Vazquez, colocándose despues en un hermoso coche de Guillot y siguiéndole un cortejo numeroso y de lo mas escojido de nuestra sociedad. Las borlas del féretro las llevaban el señor don Pedro Nolasco de Palma, caballero de la órden de San Juan de Jerusalen, en representacion del Escmo. é Ilmo. Sr. Superintendente, don José de Mesa, que hacia de cabecera, el Escmo. Sr. conde de Santovenia, el señor don Santiago Gurrea, caballero de la órden de Cárlos III, y el señor don Santiago Vazquez. A su llegada al cementerio se depositó el cadáver en la capilla, donde se cantaron los oficios de costumbre, leyéndose dos sentidas composiciones por los señores don Antonio Duran y don José Maldeo antes de colocar los mortales restos en el nicho núm. 522. El ángel que en su postrimería recibió este tributo de verdadera amistad se hizo ciertamente acreedor á merecer tan gratos recuerdos de sus amigos, que le desean el merecido lugar en el Cielo.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Santo del dia.—Santos Julian I. papa, y Zenon, ob. de Verona. El primero nació en Roma y fué electo Sumo Pontífice por muerte de San Márcos el 6 de febrero del año 337. Gobernó santamente la Iglesia hasta el 12 de abril del año 352, en que acaeció su dichosa muerte. El otro fué griego de nacion y habiendo venido á Italia y educádose en las prácticas y usos de los latinos, fué muy pronto tan grande la fama de sus virtudes que en el año 362 se le nombró obispo. Por sus sermones se sabe que todos los años bautizaba un gran número de idólatras y que se ejercitó con celo y mucho fruto contra los arrianos. La Iglesia de Verona quedó purificada tanto de errores como de ídolos por medio de su celo, sus trabajos y santas oraciones. Aumentándose notablemente su grey creyó necesario edificar una Iglesia espaciosa. Tan liberal se hizo el pueblo en sus limosnas con las exhortaciones y ejemplos de su buen pastor, que sus casas estaban siempre francas á los pobres. El Santo se congratulaba con sus ovejas de los intereses que iban atesorando en los cielos con el dinero que en los pobres espendian, con lo que no solo domaban la avaricia sino que aumentaban sus caudales con la ventaja de no suscitar envidias ni rencores. Al fin recibió el premio debido á sus trabajos el dia 12 de abril del año 380. Verona y su comarca le aclamaron por su Patrono y el año 865 se construyó una Iglesia magnífica bajo su advocacion.

Tambien se menciona á los Santos Sabas, Víctor y Visia, vg., mtrs., Constantino y Damian, obps. y confesores.

Misas solemnes.—El miércoles: En el Monserrate al Sacramento. En la Catedral la de Tercia á las 8. En Santa Catalina á las 6½. En Belen y en la T. O. de San Francisco á las 7 á San José.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Existencia de enfermos el 9 de abril por la mañana	151	165
Entradas durante dicho dia y el siguiente	14	
Salidos	5	5
Muertos	0	
Existencia del 11 de abril por la mañana. (1)		160

(1) De cirujía 89 y de medicina 71.

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Existencia de enfermas el 9 por la mañana	65	65
Entradas durante dicho dia y el siguiente	0	
Salidas	2	2
Muertas	0	
Existencia del 11 de abril por la mañana		63

Remitidos.

SERVICIO A LA HUMANIDAD (1).

HOMEOPATIA.

Señores Editores del Diario de la Marina.

Muy señores mios: Espero de su bondad que permitan en su apreciable periódico la insercion de las siguientes líneas en señal de gratitud á los beneficios con que he sido colmado, y que sirviendo de reflection animen á algunos á entrar en la senda que puede proporcionarles el mismo bien.

Diez casos de viruelas entre niños de ambos sexos y diferentes edades, y dos criados sin estar vacunados, y que las sufrieron muy abundantes, distintas y complicadas, unos con fiebre cerebral, otros con vómitos y diarreas, otros con angina tonsilar, otro con angina membranosa, otro con pleuresía y algunos mas que omito por ser breve, todos en una sola casa y sola familia, se han salvado sin quedarles ni marcas de tan terrible epidemia, y hasta las pasó uno que se hallaba en el tercer período de tísis laríngea y aun vive, habiendo sido ausiliados en todas las circunstancias con el único y suave sistema homeopático. Gloria inmortal al genio fundador á quien debe la humanidad tan apreciables servicios, probando la esperiencia la verdad que revela de la influencia de las dósis infinitesimales que he presenciado. Mas de tres meses han pasado sin ver resentirse de imperfeccion las curaciones ocurridas en la casa calle del Campanario Viejo número 20, donde he asistido á sus órdenes el que suscribe.—S. S. S. Q. S. M. B.—*Lúcas José Alvarez.*

DIA DIEZ DE ABRIL (2).

Al aniversario del nacimiento de Samuel Hahnemann.

SONETO.

Salve al coloso que formara osado
La escuela augusta que nos da la guía,
Del sistema de escelsa homeopatía,
Cuya huella feliz nadie ha borrado.

La humanidad entera le ha bordado
Una alfombra de luz y poesía
Para que siempre cuando nazca el dia
Se recuerde su bien inmaculado.

Hoy que la mente inspiracion alcanza,
Hoy que entusiasmo al corazon le sobra
Contemplemos gloriosa su esperanza:

Que el pecho ardiente su ilusion recobra
Para brindar un himno en alabanza
Al hombre autor de tan grandiosa obra.

Lcdo. C. Gonzalez Alvarez.

(1 y 2) Ambos remitidos dieron salir el dia 10.

A mi queridísimo amigo el Sr. D. Joaquin Adriaensens en su partida para España.

Y no vas solo tú, que te acompaña
Tambien mi corazon.... Surque en buen hora
El mar salado la cortante prora,
Aspira el aire de la hermosa España.
Aspirale y con él encuentre ansioso
Nueva vida tu ser, y á la mirada
De tu madre feliz, por tí adorada,
Torna, amigo, otra vez á ser dichoso.
De la salud la bienhechora llama
Anime tu existencia dulcemente:
Torna á elevar tu combatida frente;
Torna á hallar el placer que al pecho inflama.
Y conserva, Joaquin, aunque distante
De un tierno amigo la memoria grata
Que no la ausencia las caricias mata
De un noble corazon firme y constante.

M. S. P.

Administracion de la Real casa de Beneficencia.

A propuesta del Sr. Director ha sido aprobado por la Junta de gobierno el siguiente proyecto de contrata para el establecimiento de un taller de tabaquería, que se publica para conocimiento de las personas á quienes pueda interesarles.

Primero.—La Real Casa de Beneficencia facilita local y todos los enseres necesarios para el establecimiento de un taller de tabaquería.

Segundo.—Se entregarán igualmente al contratista en el acto de abrir el taller, incluyendo todos los que se aplican á este objeto, siendo de cuenta de la Real Casa su manutencion y general asistencia.

Tercero.—La contrata se estipulará por cinco años con las secuentes condiciones que se establecen.

Cuarto.—En los seis primeros meses del establecimiento no pagará en ninguna especie de remuneracion. En los seis segundos, y en el tercero en medio el contratista abonará cinco pesos mensuales por un medio, cantidad en que se gradua su costo mensual.

Durante el curso de tercero y cuarto año se pagará la suma anterior, triplicándose el quinto; con el que se mantendrá el contratista á que se ha aprobado las ofertas por la Seccion de Fábricas, las cuatro quintas partes: si no fuesen todas, la Real Casa hará al contratista un donativo de mil pesos, y si este no cumpliese su oferta, pagará á la Beneficencia en igual proporcion.

Quinto.—Al finalizar cada uno de los cuatro primeros años, el establecimiento destinará al taller 25 unos mas bien las mismas condiciones.

Sexto.—La contaduría liquidará la suma que debe entregar el contratista, descontando la cantidad á que ascienden las bajas ocurridas en el mes.

Séptimo.—Desde las siete de la mañana á las seis de la tarde estarán los niños á disposicion del contratista, esceptuándose de estas horas las que señalará el director, para el aseo, comida y recreo interviniendo, que volverán á disfrutar desde las 9 hasta la hora de silencio.

Octavo.—*Los domingos y dias de dos cruces no se abrirá* el taller, ni tampoco en los de SS. MM. y vacaciones.

Noveno.—Si degenerase seriamente por motivos de epidemia ú otros que graduará el director, se dieminasen los niños del hospicio no podrá escigir el contratista se consuelven reunidos los del taller de tabaquería, pero si se descontará el tiempo como no trabajado.

Décimo.—Del orden del taller será responsable el contratista, pero el director podrá escigir la separacion de los ó niños que *tieren causa legítima, quedando á su prudencia el graduarle.*

Undécimo.—A los niños hospicianos no podrá imponérsele ningun castigo corporal.

Habana 3 de abril de 1853.—Sisto de Guareca. 8-6

Guanabacoa 7 de abril de 1853.—Informado el ministro encargado de la circiria del Br. don Antonio de la Fuente, que no se encuentra en su casa ni quien de razon de su paradero, cítesele por medio de los periódicos de la capital en 3 números consecutivos para que al siguiente dia del último anuncio comparezca en esta tenencia de gobierno á contestar la demanda que le establece el L. D. Justino Paez, sobre pesos y otra reclamacion.—Chaperon. 5-12

TRIBUNALES.

Por auto proveido por el Sr. Alcalde mayor tercera don Vicente de la Torre de Trasierra, en los ejecutivos seguidos por don Francisco Rodriguez contra don Salvador Torres sobre pesos, está mandado anunciar al público en 3 números consecutivos de este periódico el remate de una casa de mampostería, tablas y tejas, con sala, aposento, comedor, 3 cuartos mas, buena cocina, todo perfectamente enlosado de losetas de última moda, del mismo modo que el primer patio, un hilo con su cañería corriente que produce el agua mineral por tres esquisitos y abundantes dijes de agua, patio y traspatio de nueva construccion, con 7½ varas de frente, 38 de fondo, y en esto 11½ terreno propio, situada en la villa de Guanabacoa, calle de Palo Blanco esquina á la de los Cocos, tasadas en 2627 ps. 1 real, cuyo remate deberá verificarse el dia 19 del corriente á las 11 de su mañana en las puertas del Juzgado de dicho Sr. Alcalde mayor, sito en la calle de Aguiar al número 68; para que el que quiera hacer proposicion ocurra á la escribanía del Br. don Gaspar Villate á instruirse. Habana y abril 7 de 1853.—Br. Gaspar Villate. 3-9

A consecuencia de la testamentaria concursada de don Cosme Alvarez, ha dispuesto el Sr. Magistrado juez general de bienes de difuntos, se convoque á la persona ó personas en cuyo poder se encuentren los negros José, Nicolás, Francisco Iucumí y un negrito cuyo nombre se ignora, hijo de la negra Vicenta, pertenecientes á dicha testamentaria, para que ocurran al espresado Juzgado á hacer constar por medio de diligencia que se estenderá ante mí, el motivo porque los poseen; apercibidos de lo que haya lugar segun derecho. Habana 7 de abril de 1853.—Miguel F. de Porto. 3-10

Por disposicion del Juzgado general de bienes de difuntos sala 3.ª de esta Real Audiencia Pretorial, á consecuencia de la testamentaria concursada de D. Cosme Alvarez, se ha señalado el dia 16 del actual á las 12 de la mañana para el remate del bergantin español Luchana, tasado en 3153 ps. y de un cronómetro inglés con su caja de caoba en buen estado, avaluado en 170 ps. cuyo remate ha de tener efecto en el muelle de la cabeza frente á la capitanía del puerto, á fin de que el que quiera hacer postura ocurra al lugar indicado. Habana 7 de abril de 1853.—Miguel F. de Porto. 3-10

AVISOS.

El Doctor Churchill, de la facultad de medicina de Paris, incorporado en esta Real Universidad, se ocupa especialmente de las afecciones del pecho y de las enfermedades de las mujeres y los niños. Vive calle de Aguiar n. 76 entre Obra pia y Obispo.—Consultas de 12 á 2. 30 8Ab

El doctor Manzini, de la facultad y sociedad Medica de Emulacion de Paris, vive calle de la Amargura n. 19.—Consultas, operaciones y cura especial de las enfermedades de la uretra, de 2 á 4. 6 me 29S

Interesante al público.

En los altos de la tienda El PAQUETE calle de la Habana esquina á la de la Obrapia n. 40.

Dr. Guillermo L. Tinker, cirujano dentista de New-York, discípulo y socio del célebre Dr. Burdell, allí, autorizado por la Real Universidad aquí, graduado en la academia de dentistas en los E. U., recibido por la imperial universidad de Rio Janeiro, las juntas de Medicina en Montevideo y Buenos Ayres. Despues de 15 años de práctica en varios paises ha venido a esta capital á practicar su profesion en todos sus ramos. Ofrece al respetable público de esta ciudad y del campo servirlos con habilidad, delicadeza, figura y *prontitud.* Orifica los dientes de un modo muy superior con oro puríssimo, con plata ó cimiento mineral que endurece como el mismo diente, y llenara las picaduras mas grandes, curando muchos años y casi sin dolor. Tambien mata y cura los nervios por una composicion inventada por él, con poco dolor. Tiene un hermoso surtido de dientes minerales de la mas exacta imitacion de los naturales; los coloca sin dolor y de tal modo que no se pueden distinguir por el mas crítico observador. Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo pueden alcanzar una prueba de la habilidad del que habla. La salud y el genio son muchas veces afectados por las afecciones de la dentadura, y todos estan conformes en que nada embellece y adorna el semblante humano como una buena dentadura. Anima el espíritu, da gracia á las personas menos favorecidas de la naturaleza que no poseen las mas bellas, que están privadas de ellas. Al cantor, orador, militar y medico es indispensable.

El balsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejandolas lisas hasta hacerse algunas veces las afirma en su lugar y endurece las encias. El agua de las Pampas para refrescar la boca; es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dandoles una blancura esquisita.

Puede ser consultado todos los dias desde las 6 de la mañana (*por acomodar á muchas personas*) hasta las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Estrae muelas a todas horas, advirtiendo que para los pobres lo hará con mucha equidad 30 9Ab

Don Tomás Chassagne, cirujano dentista recibido en esta ciudad, en 1 que, y en la de Matanzas ejerció hace muchos años esta profesion, le acredita una larga esperiencia que recomienda sus conocimientos para el mas acierto de las delicadas operaciones de este ejercicio, ofreciéndose á este respetable público en la calle del Obispo, casa n. 58. 30 12A

El doctor Escofet vive frente al convento de Sta. Clara junto á la pila n. 43. 2 me 12A

Trones de Rillieux para la elaboracion del azúcar de caña.

CONSTRUIDOS EN LA FUNDICION DE MERRICK & SON, DE FILADELFIA.

Don Santiago de Labatut, agente de Mr. W. Rillieux, cree deber recordar á los señores hacendados en beneficio de sus propios intereses que si quisieren proveerse de estos aparatos para hacer con ellos la próxima zafra, convendria las contrataseo desde ahora para *remitir sus órdenes con tiempo oportuno por lo adelantado* que está ya la estacion, á pesar de la celeridad con que se puede proporcionarlos cual ninguna otra empresa podrá comprometerse á hacerlo. Deseoso en demasia de llamar la atencion de los señores hacendados sobre las ventajas de este nuevo sistema, bien reconocidas y acreditadas en el pais, tanto por el aumento en el rendimiento como por la calidad del fruto elaborado no menos que por el grande ahorro de combustible, dragon y hesta de brazos en la casa de calderas, circunstancias todas muy recomendables á quienes se ofrece cumplimente para recibir su orden si les agradan los confiesa de que serán pronto y bien servidos, dirijiéndose á la calle del Tejadillo n. 9, donde vive. Su S. Santiago de L. 30-24n

ACADEMIA MERCANTIL DE AGUIRRE

EL QUE NO APRENDA BIEN NO PAGARA NADA

Calle de la Obra-pia n. 11; esquina á la de Cuba.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.

en 60 lecciones, el alumno precisamente, debe llevar los libros como en casa de comercio.

ESCRITURA INGLESA.

En 40 lecciones se consiguen dos objetos: escribir bien y con velocidad.

ARITMETICA MERCANTIL.

De 50 á 60 lecciones segun los principios del estudiante.

DIBUJO LINEAL.

ó sea arte de escribir con la misma velocidad que se habla. En un mes.

INGLES Y FRANCES.

No alumno sabido perfecto un tercero á la enseñanza de los idiomas el ajuste es tres por mes.

SISTEMA METRICO DECIMAL.

Este sistema *enseñara gratis* á todo el que haya sido ó fuere un buen escritor discípulo de esta academia.

NOTA.—Todo discípulo de esta academia queda con el derecho de concurrir á la clase en todo el tiempo que quisiere, sin que tenga que pagar por separado el ejercicio de los ramos que hubiere aprendido. El mismo Javier Aguirre. 6-5

ACADEMIA MERCANTIL NO SE ESCIGIRA NADA DEL QUE NO LOGRE APRENDER.

CALLE DE OBRAPIA

DON LUIS SORBE Y EUGENIO GEAN.

Calle de la Lamparilla núm. 74 entre Compostela y Aguacate.

Cediendo á los incesantes ruegos de sus amigos y discípulos, y ya convencido el público una prueba de agradecimiento por el favor concedido que ha dispensado en los 11 años de existencia que nuestro establecimiento, hemos resuelto ofrecer esta nueva garantía á los que quieran de la infalibilidad de nuestro sistema.

Los espresados diplomas que han salido de esta academia para desempeñar buenas colocaciones en casas de comercio, son una prueba evidente de la eficacia de nuestros planes y sus hechos que hablan mas que todas las promesas posibles.

TENEDURIA DE LIBROS EN PARTIDA DOBLE.

Como la enseñanza que se da es teórico-práctica, se llevarán los libros como en una casa de comercio, quedando aptos los discípulos á poder desempeñar dichos empleos en menos de un caso por lo tarde que sea.

ESCRITURA INGLESA.

En 40 lecciones se aprende á escribir una mano en otra de un carácter fácil y elegante, apropiado para el comercio, incluyendo la redaccion para cualquier interesado.

ARITMETICA MERCANTIL.

abarcando todas las cuentas sin escepcion incluso el sistema métrico decimal.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.

Estos ramos están en manos de profesores nativos de la lengua respectiva, se pondrá especial cuidado en su pronunciacion, idiomas en sus mas modernos.

Nota.—Los discípulos podrán asistir á las clases todo el tiempo que quieran sin ningun gravamen.

Las clases darán de ocho á diez de la noche en la academia y en las casas particulares. 18 F

ACADEMIA MERCANTIL

DE D. R. SANTA MARINA,

CALLE DE O'REILLY NO 69

La generosa acogida con que el público ha recibido la apertura de mi academia desde el momento que le he anunciado me obliga á ofrecerle mas clase especial de inglés á para las personas que deseen repasar la materia, Aritmética y las relaciones indicaciones de ahora no parecen de fumisar se ahora un nuevo particular de Dibujo, para los que lo deseen. El curso de universidad, que servirá como de repaso á las materias explicadas en las cátedras.

Los demás ramos son.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.

Método teórico-práctico, llevando los libros como en una casa de comercio, de tal modo que el discípulo no sentirá ninguna operacion hasta que la haya comprendido.

CALIGRAFIA

ó sea arte de escribir bien, pronto y ortográficamente: el carácter inglés se le reformará en 8 lecciones si que tuviese algun conocimiento.

ARITMETICA MERCANTIL.

Comprenderá todas clase de operaciones con descuentos, cambios, pesos y medidas, método enteramente *metrico decimal* y estudio de ley y al que en ahorro el Sr. don José María García de Haro, autor de una aritmética, ya impresa, y aplicada al *nuevo sistema metrico.*

MATEMATICAS

Serán desempeñadas por el mismo profesor don José M. García de Haro.

IDIOMAS INGLES, FRANCES, LATIN Y ESPAÑOL.

Estos ramos están á cargo de los profesores acreditados. Método práctico para aquellos que ya tengan algun conocimiento, habiendo sido reformado en 8 lecciones á que se atienen.

Nota.—Las clases se darán de ocho á nueve de la noche en la academia y en casas particulares, cuyo establecimiento no debe demorar ocasionado 32 15 m

Apertura de un curso de inglés.

Enseñanza completa de dicho idioma garantizada en siete meses.

Se admiten para dicho curso á todas que habrán de inscribirse antes del dia 18 del que corre, epoca en que se le dará principio y mas de la cual no se admitirá en el mismo discípulo mas. Esta bien conocida la práctica del profesor Pecomal y la comision con que ejerce que sigue de acreditados métodos de Robertson, Dimarsis, Ollendorff, Lockerie. En la academia mercantil de Pecomal, calle del Obispo, esquina á la de San Ignacio, en el año de la peletería. 12-5

Baños del mar.

Los de S. R. del *Cano* los por los de Rosquera ó Recreo, estarán abiertos al público desde el dia 11 del presente. 30-10A

AVISO al público.

Bajo la direccion de un acreditado maestro acaba de abrirse una sastrería en la calle del Sol n. 115 entre las del Inquisidor y S. Ignacio, en la que ofrece servir al público con actividad, esmero y economía. 2 D

Madama Alussa tiene el honor de avisar á sus favorecedores, amigas y señoras de que acaba de mudar su taller de modas n. 61 al 9 de la calle del Obispo segunda cuadra frente al Dabadico y al lado de una cafetería entre Villegas y Aguacate. 30-6A

EL OCULISTA

D. MARTIN FRANCISCO DE GARBISO,

Caballero Comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica,

Se ofrece de nuevo á las personas que *sucedan necesitarlo, en el* hotel de la Nobleza Vascongada, plaza Vieja. Su la cerca de curar *toda clase de enfermedades de ojos,* así agudas como crónicas. Trata las cataratas por todos los métodos conocidos hasta el dia, dando sin embargo la preferencia á la *extraccion* por los resultados infinitamente mas ventajosos que se obtienen por este procedimiento. Cuantas operaciones ha practicado así en la ciudad como fuera de ella, han sido coronadas del éxito mas lisongero, como podran informarse con suma facilidad todos aquellos á quienes puedan interesar tales hechos; algunas de ellas han sido presenciadas por facultativos de alta reputacion, que tambien podrán informar acerca de la destreza, oportunidad de los medios y seguridad con que se ha operado. Firme en su dictámen de no procurarse otro apologistas que los hechos, se remite á ellos, como á documentos los mas fidedignos que el enfermo procurará examinar por su propio interes. Una garantía ofrece no amerite que merece la pena de ser mencionada, y es que si no se acierta que merece la pena de ser mencionada, y es que si ningun enfermo de cataratas ó de estrabismo nada pagará si no obtiene la curacion.

El mismo Sr. Garbiso ha descubierto un método sencillo y eficaz para curar radicalmente las enfermedades venereas, adquiridas ó hereditarias, y á instancias de personas respetables ha empezado á ponerlo en practica en esta ciudad. Cura pues la sífilis en todas sus complicaciones y periodos escepto en el período desesperado de la sífilis, proporcionando aun en este un alivio notable y casi desconocido. La gran virtud de este método consiste en curar sin brebajes de ninguna especie y sin cansar la menor sensacion desagradable al enfermo, con una rapidez que raya en lo fabuloso, y sin afectar el mas leve trastorno de la economía, sobre todo cuando el enfermo no haya hecho uso de mercurio ó sus preparados.

Aunque, como que nunca, reconocemos la necesidad de recurrir al testimonio de los hechos, para acreditar una verdad en que se halla interesada, no una sola ciudad sino la humanidad entera; y sin embargo estos hechos existen exentos de toda superchería, y se multiplican y se multiplicarán y se podrán presentar manifiesto con la fecha y reserva á los interesados que gusten acreditarse para satisfacerse. Tambien en esto se dirán cuantas garantías puede exigir el enfermo, dentro de los términos recientes. Las personas que se hallaren imposibilitadas de acudir á la morada del facultativo, se servirán pasar aviso y correspondiente noticia de las suyas. En algunos de sus periodos, se podrá conseguir la curacion del lazarino segun la clase á que pertenezca.

Las horas de consulta son de 11 á 2 todos los dias de trabajo, y estas mismas horas destinará en los domingos á oir las consultas de los pobres de solemnidad gratis.—Martin Francisco de Garbiso. 30-15aa

RETRATOS FOTOGRAFICOS.

LOS SEÑORES DUROY Y BACHELDER.

Habiendo vuelto de sus respectivos viajes de los Estados-Unidos, Francia é Inglaterra, donde habian ido para estudiar las ultimas mejoras y adelantos del arte de la Fotografía, tienen el honor de avisar al público habanero que han formado sociedad para poder servirle mejor y con toda puntualidad y esmero, esperando merecer la continuacion de la proteccion que les han dispensado durante algunos años, no han perdonado medio alguno de poder ofrecer lo mejor que se puede producir tocante á la Fotografía, tanto sobre papel y vidrio como sobre planchas de Daguerreotipo, llamando especialmente la atencion sobre sus hermosos retratos sobre papel que en su perfeccion dejan atrás todo hasta ahora producido en este ramo. También un riquísimo surtido de cajas, relojeros, portamonedas, cigarreras, tabaqueras, cajitas de rapé, libritos de memoria, cajas de costuras, y preciosidades, todo hecho á propósito para colocar retratos.

El precio de los retratos sobre papel estará por primer ejemplar el de costumbre y de un Daguerreotipo de igual tamaño, y por cada copia consecutiva solamente un tercio del precio del primero.

El establecimiento está situado en la calle del Obispo número 78, última cuadra hácia la puerta de Monserrate. 30 Marzo

Colegio de varones El buen Sistema.

Situado en la hermosa casa de la calle del Inquisidor n. 26 contiguo á la plaza Vieja, dirigido por don Mácsimo Dominguez de Gironella.

El director de este nuevo instituto de educacion, deseoso de corresponder debidamente á las muestras de aprecio que tiene recibidas de varios padres de familia, pone en conocimiento del público que el dia 1º del entrante mes se abrirá un curso de teneduría de libros por partida doble; se hace tambien presente á cuantos se interesan por la educacion de la juventud, que es el único establecimiento en que se enseña á leer á los niños por el silabario compositor de Mr. Tolosa, el cual es de los resultados que sorprenderán á cuantas personas se dignen visitar esta casa. Los pensionistas principiarán en mismo dia á hacer uso del espacioso y magnífico baño que contiene el edificio y que tan conveniente es al aseo y bien estar de los niños.—Maestro Dominguez.

Colegio de niñas Ntra. Sra. de las Mercedes, situado en los altos de la misma casa, dirijido por doña Caridad Santi.

El 30 del corriente seguirán su curso las clases de este colegio que abrazan los ramos que se detallan á continuacion: religion, lectura, gramática castellana, aritmética, escritura, geografía, idiomas frances, ingles é italiano, musica vocal é instrumental, dibujo, costura y labores.

ADVERTENCIAS.

1ª Se enseña á leer á las niñas por el silabario compositor de Mr. Tolosa.

2ª Las clases están á cargo de los profesores mejor reputados.

3ª Se reciben alumnas á pension, á media pension y externas. --Caridad Santi. 30-23Mz

IDIOMA INGLES

Don Basilio Agustin Spalding,

natural de los E-Unidos.

profesor de ingles de la lectura en casas particulares y tambien las de en su nueva morada calle de O-Reilly n. 58 última cuadra saliendo para la puerta del Monserrate. 15-29

LECCIONES DE IDIOMAS

y academia de matemáticas.

Calle de la Amargura n. 84.

Por don Cristóbal de Mendoza, abogado y profesor de filología y humanidades, y

D. Carlos de Mendoza, ingeniero.

Se dan tambien lecciones de contabilidad mercantil, de cálculo por el sistema métrico, de dibujo lineal y de diversos ramos de físico-matemáticas.

Se hacen traducciones de diversos idiomas al español, y viceversa, y finalmente nos encargamos de liquidaciones y particiones estrajudiciales, herencias y sociedades, todo con brevedad puntualidad y escactitud jurídica y mercantil. 30-31Mz.

LA TUTELAR.

Compañía general Española de seguros

MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Los resultados que obtiene en todas partes esta filantrópica institucion sobrepujan á las esperanzas que con justicia habian concebido sus fundadores, y á la vista de muy pocos años será LA TUTELAR la salvaguardia de la fortuna pública y el principal sosten del crédito nacional. Estos resultados son debidos á la confianza que inspiran las personas que la dirigen, y á las bases en que está fundada la compañía.

En la imposibilidad de estampar en un anuncio la lista de los innumerables sucesos de todas categorías que continuamente van ocurriendo en la Habana, y de esplicar las bases y ventajas que esta institucion aporta á las personas que entran en su inspeccion de La Tutelar tiene de manifiesto en sus oficinas el último Boletin administrativo de la misma que abraza el período de noviembre, diciembre y enero del mes último. En aquo estos 3 meses han ingresado en la Compañía 1199 suscritos esplicados por 42164 pesos, y para esta fecha ascendia la suscripcion total á 108 MILLONES DE PESOS. Las oficinas de La Tutelar estan abiertas para que con mas de economía y orden desde formar parte ó para sus hijos ó parientes con pequeñas imposiciones anuales ó especiales de consideracion. Se hallan establecidas en la calle del Obispo n. 91, donde se darán esplicaciones, franqueas y prospectos gratis. 30-AL

D. José Espárrago y Cuellar, ha trasladado su almacen de vinos y cervezas de la calle de Aguiar n. 76 entre la del Obispo y Obrapia, donde recibirá á los parroquianos que quieran concurrirle desde las 8 hasta las 11 del dia. 12-2M

D. Felipe Perez ha trasladado su almacen de vinos y cervezas de la calle de Fernandez á la calle de San Ignacio, esquina á la de la Lamparilla, calle de San Ignacio, esquina á la de Amargura, frente á la tenencia de gobierno. 12-2M

D. MIGUEL R. VIETA

CIRUJANO-DENTISTA

Se ofrece en todo lo concerniente á su facultad, en la calle del Obispo n. 80 última cuadra hácia el Monserrate, y avisa que habiendo otros de su facultad y apellido, suplica no se le confunda, pues él siempre permanece en la misma casa donde garantiza sus operaciones y especificos que ya el público que ha tenido la bondad de favorecerme tentos años responderá. año 7 de

Madama Geoffroy, participa al público y á sus amigos haber trasladado su antiguo y acreditado establecimiento de colchonería y costura, de la calle de Mercaderes n. 13 á la de la Obrapia n. 11, en donde permanecerá de lo visto del local, además de los efectos que ha tenido aquí ha especialido al público, se hallará constantemente un surtido de cornas y catres colgados.

En mi misma casa hallarán siempre los señores plateros, relojeros, grabadores y cincela otros un completo surtido de herramientas de las mas finas para toda clase de trabajos concernientes á su arte, y se hacen toda clase de composturas de oro y plata. 30-12A

Un preceptor de licado siempre se ofrece á los padres de familia de esta ciudad ó á los que viven en el campo para la enseñanza de sus hijos. Enseñará idiomas frances y aleman, aritmética, dibujo y letra inglesa: presentará personas que acrediten su conducta y honradez; calle del Obispo n. 87. 8-2

Línea diaria á San José de las Lajas

Y SANTIAGO DE LAS VEGAS.

La empresa de coches de alquiler situada en la calle de la Amistad esquina á la de Gerónimo n. 89, que hace 9 meses tiene establecida una línea de coches diarios de esta ciudad á la de Santiago de las Vegas, en cuyo tiempo ha servido al general y vecindario de esta capital mas de lo que merecen sus condiciones favorecidas por los amigos y deseosos para sostenerla sin que ha dejado jamas la menor queja, trata en el dia de establecer otra línea de esta ciudad á San José de las Lajas, la que tendrá principio el jueves dieciocho del presente febrero del mes siguiente.

Salen todos los dias desde la misma casa de la empresa un coche á las 4 de la tarde, pudiendo llevar 4 personas en toda comodidad, y partiendo mañana de la parada de Santiago de las Vegas para San José, habiendo un coche todos los dias á las 8 de la mañana, su precio es de cada asiento 1½ hasta Bejucal, 1 ps. 4 rs. y de Bejucal á San José de las Lajas, 12 rs. cada uno.

La de Santiago continuan salendo 2 coches diarios de mañana y tarde á las 8 y 4 respectivamente, solo que desde el dia 10 del presente salen por la mañana á las 6 y por la tarde á las 5; y siempre se pondrá por la mañana á las 6 y por la tarde á las 5; y siempre que haya hasta 4 pasajeros sobrará la salida un estraordinario con el aumento de 2 rs. fs. por persona.

Tambien se encuentran en esta empresa hasta á todas horas del dia y de la noche coches y berlinas para cualquier punto de la ciudad y los campos inmediatos siempre que los caminos sean calzadas. 30-6mz.

Interesante á los hacendados.

Mr. Cyrus Thompson, inventor con real privilegio espedido en 3 de diciembre de un aparato para por medio del vapor secar y purificar la guarapo del azucar, despues de manifestar sus sentimientos de gratitud por los favores y patrocinio que los interesados han dispensado, compensado de este modo con dos años de asiduo estudio práctico, tiene el honor de informar á cuantos ha establecido su oficina en los altos de la casa n. 6 de la calle del Obispo, frente á la plaza de Armas, en donde tendrá el placer de recibir las ordenes de sus antiguos patrones y demás personas que necesiten del aparato de su invencion y del alumbrado de gas, trapiches y maquinaria de cualquiera descripcion que se requiera para el uso de los ingenios etc.; todo lo cual promete facilitar en términos equitativos, convinciendo asimismo en montarlos bajo su inmediata superintendencia con garantías para su perfecta y pronta ejecucion.

Considerando que su aparato para secar y facilitar la fabricacion de azucar es muy superior á todos los inventados ó introducidos en el dia, no vacila en ofrecer su invencion á los hacendados, para su pronta adopcion invita á estos señores en general y á sus amigos en particular á que concurran á su oficina á examinar los planos y modelos, seguro de que á primera vista comprenderan su utilidad y no titubearan en adoptarlo.

Referente á los aparatos para el alumbrado de gas, tan necesarios en los ingenios, tanto para tener á la hacienda al alrededor de muchos descuidos como por su economía y general utilidad, debe decir que ha estudiado varios con gran satisfaccion de los propietarios, entre ellos el del ingenio Conquista, de don Domingo Herrera, Descampeno, de D. Joaquin García de Anguerica, y Poniana de don Francisco Diago. Y sobre el establecimiento de máquinas de vapor y trapiches con el mismo satisfactorio resultado tiene ha montado para los señores don Joaquin G. de Anguerica, D. Domingo Herrera, don Fernando Peralta, señores Fernandez, Soto y comp., don Lorenzo de Larrazabal, don Martin Domínguez, don Antonio María Campos, don Francisco y don Juan Peraza y otros señores.

Sr. D. Cyrus Thompson.

Ingenio Manolita y marzo 15 de 1853.

Habiendo experimentado la estufa que me compañía de D. Jorge Thomas, he tenido el placer de decirle que catorce años que estoy en esta finca, tengo el gusto de dar las gracias de mi Sr. padre, he visto dedicado á la administracion de ninguna suerte el efecto de las de tuberías de diferentes clases, que cajas de azucar superior en 24 horas, sin usar otro vapor que el superficie; sin dar color ni olor, y teniendo solo 60 varas de ninguna, pues se compara con la secada de no hay diferencia, con la secada de que puede ver los de una á otra, y para su desengaño y satisfaccion concederá sin cuadrados de este ingenio en esta plaza que me ve, de disponer en su estufa; esta estufa la hemos colocado á su frente al lado de escape de la máquina y puede V. quera invitar á todos los hacendados venir á verla funcionar, que esta finca, que estoy seguro la aceptar n, mejor que todas la se han instalado hasta el dia por tener la gran ventaja de no consumir combustible de ninguna especie.

Sin mas deseo lo pase bien para que usted mande á su afectísimo servidor Q. B. S. M.—*Juan S. Aguirre.*

Sr. don Cyrus Thompson.

Ingenio Manolita marzo 15 de 1853.

Muy Sr. mio: pongo en conocimiento de V. como la estufa de su invencion en la apodita de don Jorge Tomas es de lo mejor que se ha inventado hasta el dia, en obsequio de la verdad y para los fines que convenga, debo decirle que en 24 horas se han secado 62 cajas de azucar quebrado de 28 sin que haya tomado el mas leve color, igual en todas sus partes á la secada al sol, pues en 16 años que egerzo la plaza de maquinista he esperimentado cuantas estufas han sido inventadas hasta el dia y esta la encuentro superior á todas. También la he esperimentado con encuentro muy inferior y en 5 horas ha secado una estufada de 10 cajas, y esto todo con el vapor perdido de la máquina y sin necesidad de tener brazos para su conduccion que ahí solo negro para revolverlo. Y con el recomendo otra cosa deseo se conserve con salud para que disponga de este su mas atento y S. S. Q. B. S. M.—Narciso Santos. 31-25 m.

RETRATOS AL OLEO

finos y baratos, por seis semanas.

Se ofrecen retratos al

Un preceptor de primeras letras y un mayordomo de ingenio, solicitan colocacion en el campo; de su buena conducta é inteligencia presentaran informes; calle del Rosario n. 52 extramuros 1 2 pondrán. 10-3

Se solicita al Sr D. José Morales Hernandez, hermano de don Miguel, cura párroco de Pitarquia del Viesso, para entregarle una carta; calle del Teniente-Rey n. 21 darán razon.

En pacto retro ó venta real prefiriendo lo primero, se desea tomar una casa como la 5000 á 6 03, que sea de mampostería y azotea y lo menos con 7 cuartos; 2 de ellos retirados para los criados, y demas facilidades necesarias que reunan algunas comodidades, para habitarla una crecida familia; calle del Campanario Viejo n. 14. 20-1

Se solicita alquilar una negra general lavandera y cocinera, que reuna estas dos circunstancias: calle de Neptuno n. 11 tabaquería y cigarrería La Cascada, impondrán. 5-7

Un jóven recien llegado de la Península, desea ocuparse en dar lecciones de solfa y de piano en casas particulares, á precios módicos: calle de la Lamparilla n. 4, casa de baños darán razon. 6-7

Se desea alquilar una negra costurera y cocinera, al ompasado 158 al mes. Calle del Obispo n 80, y se vende un quinqué hermoso de gas por la mitad de su costo. 1 6

Solicita colocarse en el campo para mandar de primeras letras, un individuo, dando abono de su conducta: calle de S. Pedro n. 4 en la esquina, barbería darán razon. 4 8

Se solicita una muger blanca, que entienda de costura y esté al cuidado de los criados: calle de S. Miguel n. 45. 4-8

Un jóven peninsular de 18 años de edad, solicita una colocacion de cochero ó lacayo ó algun criado de mano, teniendo personas que abonen su conducta: darán razon calle de la Industria n. 130 casa del Sr. conde Roval. 4 8

Se solicita á don C. Gonzalez para entregarle una carta de don José Jesus Gonzaga, de Puerto-Rico: en la Comandancia de Ingenieros, calle del Obispo, edificio de Sto. Domingo. 4-8

Se solicita una buena planchadora de ropa fina: calle de Aguilar n 102. En la misma casa se alquila un cuarto para un hombre solo. 4 8

Se solicita comprar una casa cuyo valor no exceda de 5000$, situada en el barrio de Colon, sin intervencion de tercero: calle de Neptuno n. 57. 5 8

Un individuo de mas de 40 años, soltero, sin hombre de buena conducta, sin vicios y que mas tiene personas que lo abonen: informarán en la calle de los Oficios esquina á la del Sol n. 15. 4 9

Un jóven de buena conducta, instruido y apto para encargarse de la educacion de niños, solicita lecciones particulares: tambien da clases en su propia casa á todas horas; informarán en la calle de Jesus María n. 811 traspatios. 4-9

Se solicita comprar una buena lavandera y planchadora, y una sirvienta de casa que ademas sea regular costurera, sana y sin tachas: calle de la Obra-pia n. 91. 4-9

Una señora natural de Vizcaya, desea colocarse, se para el cuidado de una señora ó de una casa; de sus honrados procederes garantizaran en la calle de Jesus María esquina á la de S. Ignacio n. 125. 4 9

Sin intervencion de tercero se compra una casa en venta real ó pacto retro en 4000 ps. ó sea de la misma suma á un tipo moderado con buena hipoteca: calle de Mauricio n. 119. 4 9

Se solicita una señora para acompañar á otra, y que responda de su conducta; calle del Aguila n. 135 darán razon. 6 9

Un jóven peninsular, escelente mayordomo de ingenio, con buena letra y que sabe de agricultura, solicita colocacion de su clase ó otra por el estilo: impondrán calle de Aguiar n. 5.

Se solicita con urgencia á don Ciriaco Estrada para un asunto de interés: calle de la Muralla n. 22, impondrán. 4 10

Se solicita á don Ciriaco y don Juan Nepomuceno Sigler para un asunto que les interesa: calle de las Virtudes n. 42 impondrán. 5 10

Se solicita alquilar una negra regular cocinera y servicial, de buenas costumbres; calle del Aguila n. 43. 4-10

Se solicita comprar ó alquilar una negra lavandera, planchadora y cocinera, sana y sin tachas: calle de la Lamparilla núm. 56. 5-10

Se solicita una criandera blanca ó de color, que quiera acompañar una familia en un viaje á Europa: se pagará liberalmente; impondrán de las demas condiciones en la calle de la Habana n. 217. 5-10

Una muger blanca de 20 años, natural de las Canarias, solicita acompañar para cuidar niños, coser, y atender al aseo de la casa; tiene para mas que responden de su buen porte y honradez: en esta imprenta informarán. 6-10

Se desea comprar una negra buena lavandera y planchadora, y una criandera regular de buenas costumbres, por ajuste: calle de los Oficios núm 67 8 10

ALQUILERES.

Alquílase por su ajuste la espaciosa vista de casa de alto, de muy precioso vistas, recientemente reconstruida en la prolongacion de la calle de O Reilly que hace frente á la plaza de Armas: muelle de Caballería: en la tabaquería que hace esquina al Templete: en la misma casa impondrán. 30 1 mo

Cuartos, zaguan y caballeriza. En la calle de O Reilly n. 37 se alquilan á hombres solos los hermosos cuartos bajos, zaguan para un carruage y caballeriza para uno ó dos best as: en la misma impondrán. 11

Se alquila ó se vende una hermosa casa de alto y bajo, acabada de construir, que encierra muchas comodidades, es una de las paradas mas altas de extramuros, pues está situada al n. 112 de la calle de San Rafael, su situacion convida á gozar de su temperatura porque es casi igual á la del Cerro ó Puentes Grandes y proporciona la ventaja de estar tan inmediata á la ciudad; en la misma calle n. 118 impondrán. 30 9 mu

Alquílase en Guanabacoa la casa conocida por Quinta de Justiz, situada en la calle de Luz entre las de Vénus y la Gloria, es capaz para una dilatada familia por sus espaciosas habitaciones; el agua que su pozo es tan buena como la de la fuente, tiene caballeriza con pesebres para dos parejas, y capacidad para mas bestias, cocheras grandes patios, de los cuales uno le sirve de jardin, teniendo en el otro algunos árboles frutales: todo esto unido á la circunstancia de ser muy alto, seco y ventilado, la hace quizá la mas saludable de la villa, y la que brinda mas ventajas de las que se acostumbran regularmente en las temporadas de campo. En la misma casa 3-10

A respectab'e family living close to the Monserrate and Colon Gates outside of the walls in one of the most healthy situations, offers excellent apartments de families wishing to reside in that neighbourhood.

Apply at Messrs. Spencer y Cp, calle de O-Reilly n. 110.

Dos cuadras de la puerta del Monserrate y la puerta Nueva extramuros, en una espaciosa casa se alquilan unas habitaciones independientes con asistencia. Se prefiere un matrimonio estrangero. Impondrán calle de O-Reilly n. 110 casa de los señores Spencer y Cp. 4-10

Alquílase una negra lavandera, cocinera, entiende de costura y sabe manejar niños; calle de S. José n. 48 darán razon. 4-10

En 10 pesos al mes se alquila una negra buena cocinera; calle de Mauricio n. 52 impondrán.

Alquílase una negra criandera, de 6 meses de parida, sin la cria: calle de la Estrella n. 88 darán razon. 4-10

Alquílase una negra buena lavandera y planchadora, una buena cocinera y una mulata buena criada de mano y sabe lavar y planchar: calle de la Habana n. 114. 5-12

Alquílase un calesero: calle de Luz n. 88 entre Habana y Compostela. 4 12

Alquílanse cuartos altos y bajos muy frescos, propios para caballeros, con asistencia ó sin ella: calle de Cuba n. 45. 15-12

Alquílase un negro regular cocinero: en la calzada de S. Lázaro n. 184 darán razon. 3 12

Alquílase una negrita de 11 á 12 años, propia para el aseo de una casa y cuidar niños por haberle escarmentado algun tiempo, en 6 ps. al mes: calzada del Monte n. 63 darán razon. 3 12

Se dan en arrendamiento los baños del mar denominados Campos Elíseos, situados en la 2ª cuadra de la calzada de S. Lázaro

Véndese un cabrillet del Canadá, propio para niños de una persona de gusto. Tambien se vende un potrero compuesto de 20 caballerías de tierra superiores y 25 novrcs, con sus fábricas, animales y demás aperos, situado á un cuarto de legua del pueblo del Quemado, en lo que se incluye una escelente vaquería: de todo dará razon el oficial Cartulario de la escribanía del Sr. Junco. 4 12

Alquílanse dos mulaticos, uno de 8 á 9 años, y el otro de 11 á 12, si han servir á la mano: calle de Acosta n. 41 entre Compostela y Picota darán razon. 3 12

En el Prototipo de la Moda calle del Obispo número 125, casa de Gobierno, se alquilan varios cuartos altos y comodos para hombres solos. 8-5

Se alquilan dos negros de nacion, escelentes cocineros, muy finos, asados y humildes, se responde de su Lonradez: calle de los Genios n. 27 darán razon. 4-7

Aíquilase una negra buena lavandera y planchadora, no esta acostumbrada á salir á la calle; en la del Campanario Nuevo n. 54 impondrán. 4-7

Alquílase en Guanabacoa al fondo de Sto. Domingo, por un año ó por temporada una casa con sala, 8 cuartos, despensa, cocina, cochera para 4 carruages y demas comodidades necesarias para una gran familia; impondran calle de Aguiar n. 56 esquina á la del Sol. 4-7

En la calle de O-Reilly núm. 113 entre la de S. Ignacio y Cuba se alquila una tienda y trastienda de mucha capacidad, propia para cualquier establecimiento, con 4 luces de gas y un cuarto grande, pudiendo usar del patio. 6-7.

Alquílase un negro jóven, escelente calesero: calle de la Lamparilla n. 97. 4-8

Alquílanse dos solares, uno que hace esquina á las calles de Baluartes y de los Genios, distante una cuadra de la Real cárcel, apropósito para un tonelero de madera, y otro teniendo tambien esquina á la calzada de Belascoain n y calle de S. Miguel, cercado de mampostería, con 18 varas de frente y 70 de fondo, 83 varas de hermosos colgadizos, una barracoa capaz de 400 fanegas de maiz, con la ventaja de atravesar por el centro y otras varias comodidades: en este último darán razon. 15-8

Alquílase en Guanabacoa una estensa casa con todas las comodidades, escelente pozo de agua potable, cerca de los baños pues está situada en Pilar Blanco en el punto mas alto y fresco esquina á la calle de Lonja: el que quiera tomarla razon en la casa n. 153 calle del Campanario Viejo extramuros, y en la del Empedrado n. 7 de 9 á 12 de la mañana. 8-8

Se alquilan dos negritas, una de 9 años y la otra de 10 á 11, propias para servir á la mano y entretener niños; la 1ª en 8$ mensuales y la 2ª en 6$: darán razon calle de S. Ignacio n. 59. 4-8

Alquílase la casa calle del Consulado núm. 37 con sala y entrada de carruages, 4 hermosos cuartos de azotea con su escalera para ella, comedor con persianas lo mismo que la cocina de: toda ella muy aseada: á la otra puerta esta la llave y en la calle de Dragones 2ª cuadra, n. 62 vive su dueño. 6 9

Alquílase una negra escelente cocinera en 15 ps. al mes; calle Nueva de S. Isidro n. 18. 4-9

Alquílase una sala y un cuarto amueblados, con hermosa vista y balcon á la calle; extramuros calle de Neptuno n. 8 1ª cuadra de la alameda darán razon. 10 9

Alquílase una negra de 18 años, para servir á la mano y manejar niños: tambien se alquila un hermoso cuarto para una señora sola ó un matrimonio; calle de Compostela n. 125. 4 9

Alquílase una negra general lavandera y planchadora, y regular cocinera; calle de la Lamparilla contiguo al n. 18 informarán. 4 9

En la calle de Paula núm. 23, se alquila un negro para el servicio á la mano. 3-9

Alquílanse unos cuartos altos por junto y á hombres solos, en la calle de Aguiar n. 55, tienen toda la dependencia y comodidad. 4 12

VENTAS DE FINCAS.

Véndese la casa núm. 21 calle de la Habana esquina á la de Chacon, informarán calle del General Ena, casa de los Sres. Noriega, Olmeda y ca. 4

Véndese una casa situada en el barrio de S. Lázaro, calle de las Animas n. 125½ cuadra entre las calles de la Lealtad y Escobar, de mampostería, tabla y teja. 1-1

Véndese la casa calle de los Corrales con 151 varas de frente y 40 de fondo, un quitrin, caballo y arreos con bastante plata: calle de las Damas n 9. 8 7

Véndese la casa mortuoria del señor don Antonio de Mesa, situada en Cuba, que nada ha padecido en los dos últimos terremotos, con su tren de tenerla, cueros en tanques, como tambien la planchada que está á su frente y un solar al Oeste del establecimiento, sus negros correspondientes al tren, materiales etc. etc.; advirtiendo que no hay ni jun establecimiento en esa dilatada capacidad, la casa toda es de ladrillo y teja de tabla. De su ajuste podrán entenderse en Cuba con don Manuel Ortiz, y en la Habana con los Sres. Foutcilla y Llanusa. 8 8

Véndese una casa-quinta con casi una manzana de terreno, situada en la poblacion de Marianao, compuesta de las dos y ocho piezas siguientes: Dos salas bajas, una alta con dos cuartos contiguos, 3 aposentos bajos, un salon de lavadero, despensa, amplia cocina con ocalos de azulejos, cochera, cabal eriza para 8 bestias y otras muchas comodidades que contiene dicha finca, la cual se vende por menos de la mitad del valor que costó fabrica y tiene de censo redimido de 200 duros de censo. Darán razon en la calle de Villegas, n. 125. 8-8

Véndense 2 casas de mampostería en la calle del Trocadero entre las del Aguila y Blanco: en la fonda inmediata darán razon. 4-8

En la calzada de Vives n. 21 se vende una estilada de mampostería y azotea. Impondrán de su precio calle de Villegas núm. 126. 4-8

Véndese con suma equidad por desear su dueño deshacerse de ellas, 2 estancias que hacen un año de dos y medio de edad y que dan cabida á cuatro terrenos, situadas en los del Ingenio demolido de Sta. Barbara del Cerro, jurisdiccion de Sta. Maria del Rosario, tienen aguada fértil todo el año y otras ventajas que se dirán: calle del Empedrado n. 17 impondrán. 30 9 A

Véndese ó arrienda una posesion situada en San Juan y Martinez compuesta de 9 á 10 caballerías de tierra propias para el cultivo de tabaco, y potrero, casa de vivienda cómoda, cuatro casas de tabaco, viandas y otras accesorias; el que desee comprar ó arrendar, ocurra á dicho Partido, Vega de D. Pedro Leon ó en Pinar del Rio á D. Salvador Castañet, que de haber convenido entre partes se entregará de momento 3-9

Se vende la casa calle de San José esquina á la de la Lealtad, marcada con el núm. 62: impondrá del precio y condiciones en la calle de Dragones n. 102. 6-9

Véndese la casa calle del Tejadillo n. 4, compuesta de sala, zaguan, doce cuartos á derecha é izquierda, patio, á lata y traspatio, pozo, aljibe y todas las demas comodidades, y 2 casas en el mismo terreno en el pueblo de Regla calle de Sta. Rosa, de mampostería y teja, con sala, comedor, 3 cuartos, uno de tabla y demas servidumbre; informará calle cerrada de la puerta del Arsenal n. 4 en Jesus María. 6 9

Véndese la casa núm. 56 en el pueblo de Regla calle Real, libre de todo gravámen, tiene sala, dos cuartos, cocina, letrina, lavadero, tiene ocho varas de frente y treinta y cuatro de fondo: en la misma impondrán de su ajuste. 4-10

Se vende una casa en Guanabacoa, de tabla y teja, con parte de mampostería, con dos posesiones y todo lo necesario, de 10 vs. de frente y 40 de fondo, un hermoso parral y mucha arboleda, se da en mucha proporcion, en terreno propio y libre de todo gravámen: frente á la iglesia, bodega el Alba, darán razon y tratarán de su ajuste. 4-12

Véndese una casa en el Cerro calle de tabla y teja, con todas las comodidades y su baño de agua corriente. Calle de la Reina n. 52 impondran. 6-12

Véndese una casa calle de la Perseverancia n. 11, en 1200 pesos, reconociendo 160 pesos. Calle de la Habana, n. 4, tratarán de su ajuste. 4-12

Véndese una casa de mampostería y teja, con 40 varas de fondo y cincuenta tercia de frente, cuatro cuartos y un aposento. Calle de la Moloja, última cuadra, n. 80. 3-12

VENTA DE ESCLAVOS.

Véndense dos negros de campo, jóvenes, robustos y de buena presencia: calle de Escobar núm. 61 entre Concordia y Virtudes. 2

Vendese una buena negra, lavandera, planchadora y cocinera, en 27 onzas libres para el vendedor; calle de S Ignacio n. 86. 2

Véndese una negra como de 23 años, escelente costurera, buena servicial de mano, sabe peinar y vestir niños y señoras, cortada en 500 ps. por sus buenas cualidades, sana y sin tachas: en la calle de los Angeles n. 4 impondrán. 30-9

Véndese en 700$ libres para el vendedor un negro criollo de 22 años, buen calesero de una bestia y regular de dos, mas que regular cocinero de un ordinario, buen servicial de mano, sano y sin tachas, sin accion á redibitoria por el solicitado la colocacion que se hace. Calle del Consulado n. 110. 4 10

Véndense dos negritas una de 18 años y otra de 11 un negrito de 10 años muy inteligentes al servicio de una casa y muy humildes y dos mulatas una buena cocinera y otra general lavandera y cocinera y regular costurera propia para el campo por tener la tacha de ser cimarrona. Calle de Jesus María n. 27 entre la Habana y Damas. 4-10

Véndese una negrita criolla del campo, como de 12 años, con principios de lavandera á cuyo egercicio tiene mucha oficiosa, y servicial á la mano, libre de enfermedades; calle de O Reilly casa al n. 51 impondrán. 4-10

Se vende una mulata jóven y robusta, buena lavandera, planchadora y cocinera y apropósito para cuidar niños, sana y sin tachas, por su ajuste calle de San Rafael número 10. 6-6

Se vende una mulatina de 15 á 16 años, buena costurera, servicial á la mano y propia para clase rica de sus fuerzas, en 600 pesos libres para el vendedor, sana y sin tachas: Calle del Obispo n. 97, madama Elisa darán razon. 6-7

Véndese por solicitarlo ella y sin lugar á redibitoria por haberla comprado así, una negra de 18 años, de nacion mandinga, entrigo ordinario, con principios de batea y plancha; parida de 4 meses, con su cria multa, pronta para criandera por su buena y abundante leche, advirtiendo que tiene una imperfeccion en la mano derecha, pero no le impide de trabajar con ella: calle de la Ilvina, á las de la ferrocarril en la plaza del Vapor. 4 8

Se vende un mulato 18 años, libre de tachas y edormedad, muy fiel, de oficio zapatero de muger, sin haber conocido mas amo que el que tiene, quien lo vende por pasar á la Península en 800 pesos libres para el vendedor. Calle del Campanario Viejo n. 37. 4-8

Véndese una negra de 15 dias de parida, con su cria hembra. Es general cocinera y pastelera, buena lavandera, planchadora y servicial, sana y sin tachas, en la cantidad de 700 pesos libres para el vendedor. Calle de las Virtudes n. 10. 6 8

Por ausentarse una familia se vende una negrita de 11 años, muy aplicada á la costura que sabe regular, muy ágil, buena servicial á la mano, sana y sin tachas, en 8 ups. Calle de los Oficios n. 35 casa que hace esquina á la de Acosta y frente á la alameda de Paula. 4-8

En 700 pesos libres se vende una negra de 22 años, cocinera y servicial, con su hijo de 18 meses, igualmente se vende una chipa muy bonita de 15 años, criolla, esservicial de mano, con principios de costura, muy agil y propia para cuidar niños, en 450 ps. libres; en la misma gratificarán al que devuelva unos espejuelos de oro que se estraviaron; calle del Campanario Viejo núm. 66, esquina á la Concordia. 3

Véndese una negra de 20 años, lavandera y planchadora, regular cocinera, con principios de costura, sana y sin tachas en 600 libres para el vendedor; calle de Sta. Rosalia n. 29 barrio del Pilar. 8-6

Véndese un negro criollo cortado en 150 pesos y unos derechos atrasados: calle del Aguacate n. 95 impondrán. 5 9

Véndese un mulato de 25 años, escelente calesero de un hermoso cochero, respondiendo á tachas y enfermedades. Un negro de buena presencia, de 21 años, buen oficial de herrero, respondiendo á tachas y enfermedades: dos negritos sanos y sin tachas de 15 años: calle de la Indusiria n. 72. 5-9

Por ausentarse su dueño se vende una negra de nacion carabali, es buena lavandera, regular planchadora y cocinera, sana y sin tachas: calle de la Economía n. 8 Darán razon. 4-9

Se vende una negra criolla de buena presencia, escelente costurera de hombre y mujer, mas que regular cocinera y regular lavandera, de mucha disposicion para todo cuanto se le mande, entiende mu bien del aseo de una casa, sana y sin tachas, con la ventaja de no haber conocido mas amo que el que la vende, donde nació: calle de San Rafael núm 75, tratarán de su ajuste. 3-9

Se vende una negra criolla cortada en 400 ps. y los derechos, recien parida, de abundante leche, sana y sin tachas: calle de los Angeles núm 29. 4-9

Se vende una negra de buenas costumbres, sana y sin tachas, lavandera, planchadora y regular cocinera: en la calle del Teniente-Rey núm. 61 darán razon. 3 9

Véndese una negra criolla, de 22 á 24 años, buena lavandera y planchadora, regular cocinera, entiende de costura, sabe el oficio de una casa, hacer dulces, sana y sin tachas, en 5.0 ps. libres para el vendedor, sin accion á redibitoria por haberse comprado así: calle de la Amistad n. 69 entre las de S. Rafael y S. José. 3-9

Una negra criolla de 25 años, buena vendedora, sin tachas, escelente cocinera, regular costurera, cortadora y caladora y sirvienta de casa, muy sana y robusta, por su ajuste: calle del Sol núm. 10. 4-10

Véndese una negra criolla de 22 años de edad, con principios de lavado y costura, servicial á la mano y cortada en 400 pesos. Se advierte que no ha conocido otro dueño y se vende por gusto de su amo. Impondrán en la calle de San Lázaro n. 10, entre las de Cuba y Damas. 3 10

Por no necesitarla su dueño se vende una negra de nacion, propia para lavandera y planchadora, regular cocinera, sin accion á redibitoria por haberla comprado así su dueño, por su ajuste: calle de Cuba núm. 34. 3 12

En 550 pesos libres para el vendedor se vende una negra criolla de buena presencia, edad 25 años, lavandera planchadora y cocinera, muy humilde y confiada con sus amos: calle de la Maloja núm. 51, impondrán. 4-12

Véndese una mulata costurera y cortada de mano, de 22 años sana y sin tachas, con su hija de seis meses, la primera en 350$ libres para el vendedor, y la segunda cortada en una onza de oro: calle de S Ignacio n. 68 se dará razon y tratar de su ajuste en la posibilidad por su entrada en dinero. 4 12

Se vende ó alquila en 700 ps. libres, en la real, ó en 17$ al mes, una morena (china) como de 24 años, de buena presencia, robusta, de gran cocinera y con inteligencia en todo el de servicio domestico, sana y sin tachas: calle de Rocio n. 91. 4-2

Véndese sin accion á redibitoria un mulato como de 22 años, sano y sin tachas, con principios de cabrero y propio para el servicio de campo: en la calle de S. Nicolas n. 82 darán razon. 8 12

En 650 pesos libres para el vendedor se vende una negra jóven, de hermosa presencia, sana y sin tachas, general lavandera y planchadora y servicial á la mano, acostumbrada á no salir á la calle, pero sin lugar á redibitoria por haberla comprado así su actual dueño. Calle de la Amargura número 28 4 12

Véndense dos negros y tres negros de ingenio. Calle de Aguila esquina á la de Apodaca en la bodega. 6-12

Véndese un negro escelente de camino, regular cocinero, sano y sin tachas: por su ajuste calle de la Lamparilla n. 86 impondrán. 5-12

Véndese un negro jóven escelente calesero y regular cocinero, sano y sin tachas, se vende por no necesitarlo su dueño. Calle de Paula, n. 22. 4-12

En 587 pesos libres para el vendedor se vende una mulata jóven, sana y sin tachas, regular costurera, sabe peinar señoras, servir á la mano y manejar niños, muy fiel y humilde. Calle de las Virtudes, n. 83. 5-12

Coartada en 350 pesos libres para el vendedor se vende una negrita de 10 á 11 años, ágil para todo servicio, sana y sin tachas, y varios muebles de casa muy baratos y en el mejor estado por ausentarse su dueño. Frente á Lanceros, casa de Jardin. 4-12

Por haberlo exijido ella se vende sin lugar á redibitoria una negra regular lavandera y cocinera, cortada en 200 pesos y los derechos de esta y anterior venta. Calle de la Amistad n. 72, en la misma se venden tres pailas de cobre para dulcería. 4 12

Por ausentarse su dueño se vende una negra de nacion carabali, de 30 años de edad, sana y sin tachas, escelente lavandera, planchadora y cocinera, sin responder: por su ajuste. Calle de la Amistad, n. 75. 3-12

En 600 pesos y sin lugar á redibitoria, por haberlo comprado así su dueño, se vende un negro de nacion mandinga, general de campo, sano y sin tachas. Calle del Sol n. 76, almacen de vivveres. 6-10

Se vende ó se alquila una negra conga, jóven, regular cocinera, lavandera y planchadora, sana y sin tachas, sin responder, pues no lo necesita por su bondad: calle de Sumideros núm 72 4 12

Véndese una negra buena cocinera, agil y resuelta; calle de la Picota n. 65 impondr n. 3-1.

VENTA DE ANIMALES.

Sanguijuelas. Se ha recibido una partida de las de mejor tamaño y calidad, que se espenden á precio cómodo en el almacen de víveres de D. Felipe Perez (antes de Fernandez): calle de San Ignacio n. 30½, esquina á la de la Amargura. 20-22-n-z

Véndese una magnífica pareja de caballos norte-americanos, juntos ó separados, de hermosa presencia, sanos y sin resabios ni tachas, con 7 cuartas y media de alzada, están aclimatados en este pais y amaestrados en el tiro de coche y volante: calle de Galeano n. 62. 15-8

Se vende ó se cambia por un quitrin con sus arreos, un magnífico caballo de 7 y media cuartas de alzado, muy bien enseñado y de hermosa estampa, que costó 20 onzas: igualmente se vende una pareja de caballos muy buenos; calle del Prado n. 6 podrán verse y tratar de su ajuste. 4-10

Véndese en el establecimiento americano nuevo establecido en la calle de Monte n. 20 muchos caballos americanos de bonita estampa, parejas para coche y carruage, tambien para silla, finos y de buena calidad, recibidos por el vapor Isabel, de Charleston. 8-5

Por ausentarse su dueño se vende un hermoso caballo de mas de 7 cuartas de alzada, sano y sin tachas, de paso y marcha, guatrepea muy bien y tiene el trote largo, propio para silla y maestro volantero. Tambien se vende una magnífica casa en la ciudadela. Calle de Villegas n. 88, impondrán. 3 12

Véndese un hermoso caballo de raza inglesa, de 5 á 6 años, de buen trote y galope especial para silla y maquilla para tiro. En Regla á la salida del muelle de los vapores casa n. 1. 8-6

Por no necesitarlos su dueño se vende una hermosa parja de caballos, color vayo, jóvenes, sin resabios y muy fuertes, pues proceden de una de las mejores fuertes de crianza de Puerto-Príncipe, de edad de 7 cuartas de alzada y con la circunstancia de poder servirse de ellos separados, pues ambos entramen barras. Tambien se vende un magnífico caballo de silla, color moro empedrado, de mas de 7 cuartas de alzada, sano y sin resabios, muy jóven y maestro volantero: además pueden verse los tres en la caballeriza sita en el lazo saliendo por la puerta de la Punta á la izquierda, donde tratarán tambien de su ajuste. 4-9

Anguijuelas grandes

y de superior calidad. Se han recibido en la calle de los Oficios n. 77, casa de los señores Revuelto y compañía. 17

Por no necesitarlo su dueño se vende un buen caballo de silla, de 6 á 7 años, de 7 cuartas de alzada y mucho brio. Calle de los Cuartelejos n. 5, de 10 á 2. 4-12

PERDIDAS.

Se ha estraviado el 8 del corriente una negrita de 10 años, criolla, nombrada Dominga, delgada, ojos chicos y tiene una cicatriz en la cara, iba vestida con tunico de percala rosado y una manta oscura con piezas amarillas; la persona que la entregue en la calle de las Virtudes n. 55 esquina á la de la Amistad se le gratificará con media onza y la que la ocultare será responsable de daños y perjuicios. 4-10

El que halase un pagaré de 500 y tantos pesos y un recibo simple de ciento y tantos, unidos á un pagaré en blanco, lo entregará en casa de D. Cándido Regueira, para Vieja portal de la Lonja tienda de Industria, en donde se le darán las demas señas y una gratificacion, advirtiendo que se han tomado las medidas necesarias para que no tenga efecto en otra persona que la que le pertenece. 3-12

ESCLAVOS PROFUGOS.

Desde el domingo 6 del pasado falta de los tres leguas de las alamedas de San José, el negro José Gregorio, de nacion gangá, de edad como de 46 años, estatura regular y entrecho en carnes, salió vestido con esquifacion de coleta blanca. Se suplica á las personas que sepan su paradero lo presenten á dos avisos de él al encargado de dichos trabajos ó bien en la casa del dueño del negro, calle de Compostela n. 131 esquina á la de Luz, donde se gratificará sin hacer otras diligencias, no siendo responsable al que lo oculte y abrigue de los daños y perjuicios á que hubiere lugar. 8-6

Por no necesitarlos su dueño se vende una hermosa parja de caballos, color vayo, jóvenes, sin resabios y muy fuertes, pues proceden de una de las mejores fuertes de crianza de Puerto-Príncipe, de edad de 7 cuartas de alzada y con la circunstancia de poder servirse de ellos separados, pues ambos entramen barras. Tambien se vende un magnífico caballo de silla, color moro empedrado, de mas de 7 cuartas de alzada, sano y sin resabios, muy jóven y maestro volantero: además pueden verse los tres en la caballeriza sita en el lazo saliendo por la puerta de la Punta á la izquierda, donde tratarán tambien de su ajuste. 4-9

Anguijuelas grandes

y de superior calidad. Se han recibido en la calle de los Oficios n. 77, casa de los señores Revuelto y compañía. 17

Por no necesitarlo su dueño se vende un buen caballo de silla, de 6 á 7 años, de 7 cuartas de alzada y mucho brio. Calle de los Cuartelejos n. 5, de 10 á 2. 4-12

PERDIDAS.

Se ha estraviado el 8 del corriente una negrita de 10 años, criolla, nombrada Dominga, delgada, ojos chicos y tiene una cicatriz en la cara, iba vestida con tunico de percala rosado y una manta oscura con piezas amarillas; la persona que la entregue en la calle de las Virtudes n. 55 esquina á la de la Amistad se le gratificará con media onza y la que la ocultare será responsable de daños y perjuicios. 4-10

El que halase un pagaré de 500 y tantos pesos y un recibo simple de ciento y tantos, unidos á un pagaré en blanco, lo entregará en casa de D. Cándido Regueira, para Vieja portal de la Lonja tienda de Industria, en donde se le darán las demas señas y una gratificacion, advirtiendo que se han tomado las medidas necesarias para que no tenga efecto en otra persona que la que le pertenece. 3-12

ESCLAVOS PROFUGOS.

Desde el domingo 6 del pasado falta de los tres leguas de las alamedas de San José, el negro José Gregorio, de nacion gangá, de edad como de 46 años, estatura regular y entrecho en carnes, salió vestido con esquifacion de coleta blanca. Se suplica á las personas que sepan su paradero lo presenten á dos avisos de él al encargado de dichos trabajos ó bien en la casa del dueño del negro, calle de Compostela n. 131 esquina á la de Luz, donde se gratificará sin hacer otras diligencias, no siendo responsable al que lo oculte y abrigue de los daños y perjuicios á que hubiere lugar. 8-6

MUEBLES Y OTROS EFECTOS.

Zarzaparrilla de Townsend, en cajas de 24 botellas: calle de Mercaderes n. 35. Ab.

Interesante á las tabaquerías. En la calle de Neptuno, n. 21, un dicho al crado, en la Habana Buen surtido de vegas de tabaco de los gustos y privilegiados de Vuelta Abajo, es que se estende en todas partidas de tabaco en su buena calidad. En la misma es aquina no negro muy buen cocinero, propio para mostrador de tasto, muy humilde y fiel y en precio moderado. 18 2

Tabacos veguetos legítimos de la Vuelta de ABAJO.—Habiendo constantemente un completo surtido, tanto de prensados como redondados, de las veras mejores de Rio-bondo, se espenden á precios muy equitativos: en la calle de los Oficios núm 77. 18

Por tener que ausentarse su dueño por todo el entrante mes, se vende un establecimiento en uno de los mejores puntos de esta ciudad, se darán todas las consecuencias que sean pagadas á fin de vender: el que quiera se entenderá en la misma se venden dos escaparates de espejo casi de mueble gusto, su costo fué de 24 onzas habrá un ajuste y precio de 18 onzas. 30-16-m.

Muebleria de Bedoya. Calle de Cuba esquina á la de la Lamparilla.—En este establecimiento se hallan toda clase de muebles, entre ellos hay hermosos lavamanos de palisandra á lo Luis XV con ricos mármoles por celosía, mesas de trastillo chinesas, tocadores de todos tamaños para señoras y caballeros, escaparates de espejos, de caoba y de palisandra y sillas para iglesia con un pequeño obsequio en el servicio barato en mucho gusto, pues son las de último modo en Paris por su elegencia y sencillez. 30-11mzo

Vendense un par de dulceras grande de vidrio cuajado y con hermosos dibujos, en 6 ps. y cortaron debajo, y balanzera grande algo usada en 7 ps., una carpeta grande de escritorio con sus bancos muy usada, en 1 onza de oro, que cuando nueva costó 165: el portero de la casa n. 9, calle de Villegas impondrá. 31

Vendíase en proporcion por ausentarse su dueño un carruaje de cuatro ruedas con sus arreos, y una yegua americana de toda buenas condiciones. Calle de Cuba n. 115, entre las de Teniente Rey y Muralla, impondrán. 6

Tierra blanca para correages legítima del Viso, recibida recientemente de Barcelona, la mejor y mas barata que puede encontrarse en toda la isla: se halla de venta en la calle de la Muralla n. 85, cerería de la *Industria*. En el mismo punto se venden *bolas* de superior calidad para lustrar cartucheras. 15b

Véndese un piano, un espejo de sala, una cama de hierro, un reloj de colgar y algunos otros muebles; tambien unos arneses de pareja y otros para una sola bestia, con adornos de plata los dos: todo en precio módico por ausentarse su dueño: calle de Chacon n. 24. 4 9

Jabon balsámico y de afrecho en disolucion.—Se espende á una peseta en la botica y drogueria francesa de S. n. Catalina, calle de Obispo n. 59, Habana, y en la de Ntra. Sra. de Regla, extramuros, calle de San Rafael n. 29 esquina á la del Aguila. 4-9

Por no poderlo asistir su dueño se vende un establecimiento de bojalatería con todos sus enseres situado en la calzada del Monte n. 305. 8 9

PIANOS INGLESES

Se hallan de pierna de calzen, horizontales ó de mesa, verticales; medio verticales con 7 octavas, plancha metálica y construidos al presente para esta temperatura con elegancia y estraordinaria solidez y garantizados por los fabricantes Erard y Collard & Collard. Para hacer mas cómodo su pago tambien se alquilan quedando como propiedad del que los tome en el número de meses y segun el alquiler en que se convenga; escritorio calle de la Lamparilla n. 34 entre las S. Ignacio y Mercaderes. 93 4 F

Rapé del Perique.

Del legítimo y muy su, crier acaba de recibir de New Orleans, se espende por cajas y por libras en la calle cerrada de Santa Clara n. 21 entre S. Lázaro é Inquisidor. 15 30

En la fábrica de botones y adornos militares sita en la calle del Obispo n. 77, última cuadra para la puerta del Monserrate se encuentran botones ya sean de metal para tropa ó de pluqué de oro para señores oficiales, empleados, cuerpo de Sanidad militar, de policía y bomberos, para obreros de ingenieros, salvaguardias, milicias de caballería, de escuadrones rurales y de n. 1 para libreas, ya sean lisos ó con escudetes, cruces de plata de M. I. L. y de San Fernando, chapas para mirriñon y cintiñon, presillas, hebillas de metal para monturas, sencillo del tan de chapa para bautismo etc. etc. Tambien se dora, ataquia, todo á satisfaccion y precios arreglados. 15-1

Agua agua del pozito de Marianao. Ya llegó el verdadero tiempo de consumir esta preciosa agua que á tantos le ha dado la vida. Se hallará constantemente en la Agencia de mudadas El Nacio, calle de Bernaza n. 91. Se advierte que no se conduce á las casas. Se despacha en el mismo depósito á 2 pesetas el barril. 6 7

Véndese por no necesitarlo su dueño un quitrin de medio uso que todavia rodaba sin pintado, en el módico precio de 80 onzas: el portero de la casa n. 62 calle de los Oficios frente al convento de San Francisco impondrá. 6 7

Vino de Champagña.

En los altos de la cigarrería de García se vende vino de Champagna garantizado legítimo y de una de las mejores partes de la quenta provincia. 1-7

Se venden dos billares, el uno como de 4 meses de